

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE	CENTRO	CÓDIGO CENTRO	
Universidad de Santiago de Compostela	Facultad de Ciencias de la Educación	15027642	
NIVEL	DENOMINACIÓN CORTA		
Máster	Procesos de Formación		
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Máster Universitario en Procesos de Formación por la Universidad de Santiago de Compostela			
NIVEL MECES			
3 3			
RAMA DE CONOCIMIENTO	CONJUNTO		
Ciencias Sociales y Jurídicas	No		
ÁMBITO DE CONOCIMIENTO			
Ciencias de la educación			
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS	NORMA HABILITACIÓN		
No			
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
ELENA FERNÁNDEZ REY	Coordinadora		
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
ANTONIO LOPEZ DIAZ	Rector		
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
ELENA FERNÁNDEZ REY	Coordinadora		
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
Praza do Obradoiro s/n	15782	Santiago de Compostela	600940001
E-MAIL	PROVINCIA	FAX	
antonio.lopez.diaz@usc.es	A Coruña	881811201	
3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES			
De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley Orgánica 3/2018, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.			
El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.			
		En: A Coruña, AM 4 de octubre de 2023	
		Firma: Representante legal de la Universidad	



1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO						
Máster	Máster Universitario en Procesos de Formación por la Universidad de Santiago de Compostela	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.						
LISTADO DE ESPECIALIDADES										
No existen datos										
RAMA		ISCED 1	ISCED 2							
Ciencias Sociales y Jurídicas		Ciencias de la educación								
ÁMBITO DE CONOCIMIENTO										
Ciencias de la educación										
NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA										
AGENCIA EVALUADORA										
Axencia para a Calidade do Sistema Universitario de Galicia										
UNIVERSIDAD SOLICITANTE										
Universidad de Santiago de Compostela										
LISTADO DE UNIVERSIDADES										
CÓDIGO	UNIVERSIDAD									
007	Universidad de Santiago de Compostela									
LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS										
CÓDIGO	UNIVERSIDAD									
No existen datos										
LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES										
No existen datos										

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
60		6
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
18	24	12
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
ESPECIALIDAD	CRÉDITOS OPTATIVOS	
No existen datos		

1.3. Universidad de Santiago de Compostela

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
15027642	Facultad de Ciencias de la Educación

1.3.2. Facultad de Ciencias de la Educación

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	VIRTUAL
No	Sí	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	



25	25	
	TIEMPO COMPLETO	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	60.0	60.0
RESTO DE AÑOS	3.0	75.0
	TIEMPO PARCIAL	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	30.0	30.0
RESTO DE AÑOS	3.0	30.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://www.usc.es/gl/normativa/xestionacademica/index.html		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
GENERALES
CG1 - Conocer y utilizar variedad de recursos y técnicas especializadas para la construcción de conocimientos científicos sobre la formación
CG2 - Plantear y resolver problemas extraídos de la práctica, llegando a usar esquemas de resolución no conocidos (ser creativo)
CG3 - Adoptar actitudes favorables hacia la participación e implicación en procesos de formación y hacia la colaboración como pauta de relación profesional
CG4 - Organizar y gestionar la utilización y el funcionamiento de recursos humanos, materiales y tecnológicos en entornos formativos
CG5 - Actuar con soltura en el uso y aplicación de metodologías didácticas
CG6 - Asumir un compromiso ético y metodológico con la práctica científica y profesional
CG7 - Tener iniciativa en la intervención en contextos complejos y resolver situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y distintos ritmos de aprendizaje
CG8 - Adecuarse a situaciones nuevas o cambiantes, reaccionar positivamente y aceptar, entender o introducir nuevos puntos de vista cuando la situación lo precise
CG9 - Guiarse por el deseo de conocer y aprender de las situaciones y las personas
CG10 - Saber situarse asimilando rápidamente conceptos, ideas y experiencias dándole un carácter personal a lo aprendido, lo que supone curiosidad por saber sobre temas nuevos y utilizar estrategias para ampliar el conocimiento
CG11 - Actuar con rigo, objetividad y cautela a la hora de emitir juicios atendiendo a los valores democráticos
CG12 - Desarrollar una actitud crítica en la actuación profesional
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
No existen datos
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CE1 - Desarrollar una actitud positiva, crítica y plural de la investigación como herramienta de comprensión y mejora de la realidad educativa
CE2 - Tomar conciencia del valor social del conocimiento científico
CE3 - Comprender y aplicar técnicas y estrategias metodológicas adecuadas para la resolución de casos
CE4 - Identificar aspectos específicos de las problemáticas y tendencias educativas actuales
CE5 - Desarrollar una actitud positiva hacia la incorporación de las técnicas y/o procedimientos de recogida de información en el trabajo profesional
CE6 - Contribuir al establecimiento de políticas o estrategias de actuación para la mejora de la formación
CE7 - Participar de forma colaborativa en el desarrollo del conocimiento científico, empleando un lenguaje formal científico y promoviendo la transferencia de los hallazgos de la investigación educativa a la práctica profesional



CE8 - Diseñar y poner en marcha procesos formativos de calidad que respondan a necesidades de la práctica profesional y nichos formativos emergentes
CE9 - Implicarse, aconsejar, organizar y dirigir planes de formación, desde el diagnóstico de necesidades hasta la concreción en acciones de formación organizadas por prioridad, así como su evaluación y seguimiento
CE10 - Conocer los fundamentos y la metodología de evaluación, referida a programas, contextos, procesos, productos, profesionales, instituciones y/o organizaciones y sistemas educativos
CE11 - Promover, planificar y dirigir la implantación de procesos y modelos de gestión de la calidad
CE12 - Ayudar a otros profesionales en la elaboración de programas de formación tomando como soporte los medios y redes de información y comunicación
CE13 - Diseñar materiales didácticos y entornos formativos en red ajustados a las características de los sujetos y los contextos en los que van a ser implementados
CE14 - Elaborar y utilizar dispositivos de evaluación diagnóstica de las características de sujetos y colectivos en relación a sus conocimientos, destrezas, valores, actitudes así como de sus comportamientos, necesidades, cualidades y otras características que permitan justificar y fundamentar la acción educativa que de dicha detección se derivara
CE15 - Detectar y evaluar los diferentes factores tanto personales, interpersonales o sociales que inciden en determinadas situaciones y que son generadores o mantienen situaciones de exclusión

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo 1.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

4.2. Acceso y admisión.

Acceso: El artículo 16 del Real Decreto 1393/2007 establece que para acceder a las enseñanzas oficiales de máster será necesario estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior del Espacio Europeo de Educación Superior que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de máster.

Asimismo, podrán acceder los/las titulados/as conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior sin necesidad de la homologación de sus títulos, previa comprobación por la Universidad de que aquellos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de postgrado. El acceso por esta vía no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de máster.

El sistema de admisión del alumnado se realizará de acuerdo con los criterios y procedimientos establecidos en la convocatoria de matrícula. Toda la información relativa al acceso y admisión puede consultarse en la página de la Oficina de Información Universitaria:

<http://www.usc.es/es/servizos/oiu/acce.html>

La Comisión Académica del máster tiene las competencias en materia de admisión tal como se establece en la normativa de la USC

El Máster va dirigido a egresados/as y profesionales de las Ciencias de la Educación que deseen continuar con su formación permanente y especialización en la investigación en el ámbito de la formación en la USC. El curso está igualmente abierto a graduados/as de otras titulaciones y profesionales en activo que deseen profundizar en el ámbito de la formación y/o desempeñen actividades profesionales en el campo de la formación.

Se establecen como criterios para el acceso un orden de titulaciones preferentes y se valorarán prioritariamente méritos relacionados con la formación, tanto a nivel de experiencia profesional como investigadora.

Titulaciones preferentes. Nivel 1-

Licenciado/a en Ciencias de la Educación (Pedagogía o Psicopedagogía).

Graduado/a en Pedagogía, Educación Social, Maestro/a

Titulaciones preferentes. Nivel 2 -

1. Licenciado/a o graduado/a en Sociología.

2. Licenciado/a o graduado/a en Psicología.

3. Licenciado/a o graduado/a en Documentación.

4. Licenciado/a o graduado/a en Actividad Física y Deporte.

5. Licenciado/a o graduado/a en Comunicación Audiovisual.

6. Licenciado/a o graduado/a en Administración y Dirección de Empresas.

7. Licenciado/a o graduado/a en Económicas.

8. Licenciado/a o graduado/a en Ciencias Políticas y de la Administración.

9. Licenciado/a o graduado/a en Periodismo.

10. Licenciado/a o graduado/a en Investigación y Ciencias de Mercado.

Titulaciones preferentes. Nivel 3 - Área de Humanidades.

Titulaciones preferentes. Nivel 4 - Área de Ciencias y Área de Ciencias de la Salud.

El Máster establece las siguientes normas específicas, en tanto no entren en contradicción con normativas de rango superior que puedan establecerse en el futuro:

1. Habrá un límite de plazas, que será establecido por el Rectorado de la USC para cada curso académico.

2. En caso de que el número de estudiantes interesados en cursar el Máster sea mayor que el límite de plazas establecido, se hará una selección de acuerdo con estos criterios.

a. Se tendrá en cuenta la nota media del expediente en la licenciatura o grado del aspirante.

b. A las titulaciones de acceso se les otorgará un grado de afinidad: 1 (Baja), 2 (Media), 3 (Alta).

c. Se multiplicará la nota media por el grado de afinidad que corresponda a los estudios cursados.

d. El número resultante será la puntuación otorgada.

e. Se ordenarán las solicitudes del Máster de acuerdo con esta puntuación.

No se establecen complementos de formación para alumnado procedente de titulaciones con un nivel menor preferencia, aunque se podrán ofrecer orientaciones específicas a este alumnado para el desarrollo y el seguimiento académico de determinadas materias, especialmente a través del Plan de Orientación y Tutoría del título.

En el caso de estudiantes con necesidades educativas específicas derivadas de discapacidad se tendrán en cuenta como servicios de apoyo y asesoramiento adecuados, que evaluarán la necesidad de posibles adaptaciones curriculares o itinerarios tanto el papel de la comisión académica



ca del máster para tales casos; y la colaboración con el Servicio de Participación e Integración Universitaria (<http://www.usc.es/gi/servizos/se-piu/integracion.html>), cuyos técnicos, en coordinación con la comisión académica del máster, evaluarán la necesidad de posibles adaptaciones curriculares. El Servicio ofrece a apoyo a estudiantes con discapacidad, estudio de adaptaciones curriculares, un programa de alojamiento para estudiantes con discapacidad, un programa de eliminación de barreras arquitectónicas y un Centro de Documentación para la vida independiente. La modalidad de enseñanza semipresencial en la que se desarrolla el Máster pretende facilitar la posibilidad de compaginar los estudios de Máster con la vida laboral del alumnado. El 40% de la carga horaria se desarrolla vía online, lo que posibilita liberación horaria semanal en que los y las estudiantes pueden organizar las tareas de manera flexible adaptada a sus necesidades. Los y las estudiantes procedentes de países de lengua distinta al gallego, portugués o español deberán acreditar el nivel del idioma gallego: Celga II o español: B2, de conformidad con el Acuerdo del Consejo de Gobierno de la USC del 28 de febrero de 2019. De no poseer ninguno de los títulos, la USC llevará a cabo una prueba de nivel y, si no la aprueban, deberán asistir a un curso intensivo de gallego o español en el primer semestre hasta que alcancen el nivel requerido.

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

4.3 Sistema de apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados

El Plan de Orientación y Tutoría del Máster Universitario en Procesos de Formación se diseña teniendo en cuenta sus principales características:

- ¿ Duración de los estudios: 1 año
- ¿ Doble carácter: investigador y profesional.
- ¿ Relevancia de las prácticas para el desarrollo profesional del alumnado.
- ¿ Heterogeneidad del alumnado.

Sus objetivos son los siguientes:

1. Desarrollar un proceso de información, orientación y seguimiento académico para los estudiantes del Máster.
2. Facilitar la integración del alumnado en el Máster, evitando el abandono del título.
3. Favorecer la transición del alumnado hacia el mundo laboral o hacia el acceso a los estudios de Doctorado.
4. Fomentar la participación activa del alumnado en distintos aspectos de la vida universitaria.

Combina cinco niveles integrados de apoyo:

- ¿ Tutoría académica o de asignatura (responsable: profesorado de la materia).
- ¿ Tutoría de la carrera o de acompañamiento (responsable: tutor o tutora asignado para cada estudiante+coordinador o coordinadora del Máster).
- ¿ Tutoría de asesoramiento personal (responsable: tutor o tutora asignado para cada estudiante).
- ¿ Tutoría de Prácticas Obligatorias (responsable: supervisor o supervisora de Prácticas).
- ¿ Tutoría de Trabajo Fin de Máster (responsable: tutor o tutora de TFM).

Sus acciones y actividades se desarrollan en cuatro fases preferentes, que coinciden con momentos de especial relevancia para los y las estudiantes:

1. Previa a la matrícula del Máster.
2. Inicio del Máster (primer mes de los estudios).
3. Durante el desarrollo del Máster.
4. Fin del Máster.

Además, la Universidad de Santiago de Compostela cuenta con una serie de servicios a disposición de la comunidad universitaria (<http://www.usc.es/gi/servizos/>), varios de ellos vinculados con el apoyo al alumnado, como son:

- Área de Orientación Laboral e Empleo
- Área de Tecnoloxías da Información e das Comunicacións (ATIC)
- Oficina de Igualdade de Xénero
- Oficina de Información Universitaria (OIU)
- Servicio de Normalización Lingüística
- Servicio de Participación e Integración Universitaria
- Servicio de Relacións Exteriores (SRE)

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 4: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	9

4.4 Transferencia y reconocimiento de créditos: sistema propuesto por la Universidad.

La Universidad de Santiago de Compostela cuenta con una ¿Normativa de transferencia y reconocimiento de créditos para titulaciones adaptadas al Espacio Europeo de Educación Superior¿, aprobada por su Consello de Goberno el 14 de marzo de 2008, de cuya aplicación son responsables el Vicerrectorado con competencias en oferta docente y la Secretaría General con los Servicios de ellos dependientes: Servicio de Gestión de la Oferta y Programación Académica y Servicio de Gestión Académica.

Esta normativa cumple lo establecido en el RD 1393/2007 y tiene como principios, de acuerdo con la legislación vigente:

- ¿ Un sistema de reconocimiento basado en créditos (no en materias) y en la acreditación de competencias.



¿ La posibilidad de establecer con carácter previo a la solicitud de los estudiantes, tablas de reconocimiento globales entre titulaciones, que permitan una rápida resolución de las peticiones sin necesidad de informes técnicos para cada solicitud y materia.

¿ La posibilidad de especificar estudios extranjeros susceptibles de ser reconocidos como equivalentes para el acceso al grado o al postgrado, determinando los estudios que se reconocen y las competencias pendientes de superar.

¿ La posibilidad de reconocer estudios no universitarios y competencias profesionales acreditadas.

Está accesible públicamente a través de la web de la USC, en los enlaces:

http://www.usc.es/gl/servizos/sxopra/0321_masters_normativa.html#transferencia

=====

TEXTO COMPLETO DEL ACUERDO DE CONSEJO DE GOBIERNO
NORMATIVA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS PARA TITULACIONES ADAPTADAS AL ESPACIO EUROPEO DE EDUCACIÓN SUPERIOR (EEES) ¿ Aprobada en la reunión del Consejo de Gobierno de la USC del 14 de marzo de 2008

La Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE 13 de abril) da nueva redacción al artículo 36 de la LOU, para pasar a titularse Convalidación o adaptación de estudios, validación de experiencia, equivalencia de títulos y homologación de títulos extranjeros. En la nueva configuración de la LOU, se sigue manteniendo la existencia de criterios a los que se deben ajustar las universidades, pero en este caso estos criterios van a ser fijados por el Gobierno, a diferencia del sistema actual, en el que la competencia corresponde al Consejo de Coordinación Universitaria.

La LOU introduce también como importante novedad la posibilidad de validar, a efectos académicos, la experiencia laboral o profesional, siguiendo los criterios y recomendaciones de las declaraciones europeas para ¿dar adecuada respuesta a las necesidades de formación a lo largo de toda la vida y abrirse a quienes, a cualquier edad, deseen acceder a su oferta cultural o educativa¿, como señala su exposición de motivos.

Por último, el artículo 36 viene a señalar que el Gobierno, previo informe del Consejo de Universidades, regulará el régimen de validaciones entre los estudios universitarios y las otras enseñanzas de educación superior a las que se refiere el artículo 3.5 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. De este modo y a la espera de la regulación por el Gobierno, podrán ser validables a estudios universitarios:

- Las enseñanzas artísticas superiores
- La formación profesional de grado superior
- Las enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño de grado superior
- Las enseñanzas deportivas de grado superior

Por su parte y en desarrollo de la LOU, el Real decreto de regulación de las enseñanzas universitarias (1393/2007) establece un nuevo sistema de validación de estudios denominado reconocimiento e introduce la figura de la transferencia de créditos. Asimismo, va a exigir que en la propuesta de planes de estudios se incorpore el sistema propuesto de transferencia y reconocimiento de créditos, por lo que es necesario establecer una normativa general.

La definición del modelo de reconocimiento no sólo es de importancia capital para el alumnado que desea acceder a cada titulación, sino que tiene sus raíces en la propia definición de la titulación, que debe tener en cuenta los posibles accesos desde otras titulaciones tanto españolas como extranjeras.

La propuesta de regulación tiene las siguientes bases:

- Un sistema de reconocimiento basado en créditos (no en materias) y en la acreditación de competencias.
- La posibilidad de establecer con carácter previo a la solicitud del alumnado, tablas de reconocimiento globales entre titulaciones, que permitan una rápida resolución de las peticiones sin necesidad de informes técnicos para cada solicitud y materia.
- La posibilidad de especificar estudios extranjeros susceptibles de ser reconocidos como equivalentes para el acceso al grado o posgrado, determinando los estudios que se reconocen y las competencias pendientes de superar.
- La posibilidad de reconocer estudios no universitarios y competencias profesionales acreditadas.

Por todo lo anterior, el Consejo de Gobierno en su sesión de 14 de marzo de 2008 acordó aprobar la siguiente NORMATIVA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS PARA TITULACIONES ADAPTADAS AL ESPACIO EUROPEO DE EDUCACIÓN

ART. 1 DEFINICIONES

La transferencia de créditos supone la inclusión en los documentos académicos oficiales del estudiante, relativos a la enseñanza en curso, de la totalidad de los créditos por él obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en la misma o en otra universidad y que no conduzcan a la obtención de un título oficial.

El reconocimiento supone la aceptación por la Universidad de Santiago de los créditos que, siendo obtenidos en una enseñanza oficial, en la misma u otra universidad, son computados en otras distintas a efectos de la obtención de un título oficial.

ART. 2 CRITERIOS DE RECONOCIMIENTO



Los criterios generales de reconocimiento son aquellos que fije el Gobierno y en su caso concreto la USC mediante Resolución Rectoral. Cada titulación podrá establecer criterios específicos adecuados a cada titulación y que serán plasmados en una Resolución Rectoral. Estos criterios serán siempre públicos y vincularán las resoluciones que se adopten.

En todo caso serán criterios de reconocimiento los siguientes:

- a) Siempre que la titulación de destino pertenezca a la misma rama que la de origen, serán objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a materias de formación básica de dicha rama.
- b) Serán también objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a aquellas otras materias de formación básica cursadas pertenecientes a la rama de destino.
- c) El resto de los créditos serán reconocidos por la Universidad de Santiago teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y los conocimientos asociados a las restantes materias cursadas por el estudiante y los previstos en el plan de estudios o bien que tengan carácter transversal

ART. 3 UNIDAD DE RECONOCIMIENTO

La unidad de reconocimiento serán los créditos, sin perjuicio de poder reconocer materias o módulos completos. En el expediente figurarán como créditos reconocidos y se tendrán en cuenta a efectos de considerar realizados los créditos de la titulación.

ART. 4 SISTEMA DE RECONOCIMIENTO

4.1.- Para determinar el reconocimiento de créditos correspondientes a materias no recogidas en el artículo 2.a) y 2.b) se tendrán en cuenta los estudios cursados y su correspondencia con los objetivos y competencias que establece el plan de estudios para cada módulo o materia. La universidad acreditará mediante el acto de reconocimiento que el alumno tiene acreditadas las competencias de la titulación y el cumplimiento de parte de los objetivos de la misma en los términos definidos en el EEES.

4.2.- Para estos efectos cada centro podrá establecer tablas de equivalencia entre estudios cursados en otras universidades y aquellos que le podrán ser reconocidos en el plan de estudios de la propia universidad. En estas tablas se especificarán los créditos que se reconocen y, en su caso, las materias o módulos equivalentes o partes de materias o módulos y los requisitos necesarios para establecer su superación completa.

Igualmente se establecerán tablas de equivalencia entre las titulaciones anteriores al Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, y las titulaciones adaptadas a esta normativa.

Estas tablas se aprobarán por Resolución Rectoral y se harán públicas para conocimiento general.

4.3.- La universidad podrá reconocer directamente o mediante convenios, titulaciones extranjeras que den acceso a titulaciones oficiales de la USC o establecer en esos convenios el reconocimiento parcial de estudios extranjeros. La USC dará adecuada difusión a estos convenios.

4.4.- Al alumno se le comunicarán los créditos reconocidos y el número de créditos necesarios para la obtención del título, según las competencias acreditadas y según los estudios de origen del alumnado. También podrá especificarse la necesidad de realizar créditos de formación adicional con carácter previo al reconocimiento completo de módulos, materias o ciclos.

ART. 5 PROCEDIMIENTO

El procedimiento se iniciará a instancia de parte, salvo lo previsto en el párrafo 4.3 del artículo anterior.

En caso de los créditos de materias de formación básica o la existencia de tablas de reconocimiento, la Unidad de Gestión Académica resolverá directamente la petición en el plazo de un mes.

En el resto de los casos se solicitará informe previo al centro, que deberá emitirlo en el plazo de un mes.

Será de aplicación subsidiaria y en lo que no se oponga a esta normativa el Protocolo para la regulación de las validaciones y adaptaciones aprobado por el Consejo de Gobierno de 26 de abril de 2006.

ART. 6. TRANSFERENCIA

Todos los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas en la USC o en otra universidad del EEES serán objeto de incorporación al expediente del alumno, previa petición de este.

La USC tenderá a realizar esta incorporación mediante sistemas electrónicos o telemáticos.

ART. 7 SET

Todos los créditos obtenidos por el estudiante en enseñanzas oficiales cursados en cualquier universidad, tanto los transferidos, los reconocidos y los superados para la obtención del correspondiente título, serán incluidos en su expediente académico y reflejados en el Suplemento Europeo al Título.

ART. 8. RECONOCIMIENTO DE ESTUDIOS ANTERIORES AL REAL DECRETO 1393/2007, DE 29 DE OCTUBRE



El procedimiento y criterios para el reconocimiento parcial de estudios de titulaciones de Diplomado, Licenciado, Arquitecto, Ingeniero o equivalentes para surtir efectos en titulaciones adaptadas al EEES serán los establecidos en esta normativa.

ART. 9. RECONOCIMIENTO DE OTROS ESTUDIOS O ACTIVIDADES PROFESIONALES

Conforme los criterios y directrices que fije el Gobierno y el procedimiento que fije la universidad podrán ser reconocidos como equivalentes a estudios universitarios, la experiencia laboral acreditada, las enseñanzas artísticas superiores, la formación profesional de grado superior, las enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño de grado superior, las enseñanzas deportivas de grado superior y aquellas otras equivalentes que establezca el Gobierno o la Comunidad Autónoma.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

1.- La validación de estudios para titulaciones no adaptadas al EEES seguirá rigiéndose por la normativa de estos estudios.

2.- La validación de estudios en los Programas Oficiales de Posgrado desarrollados al amparo del Real Decreto 56/2005, de 21 de enero, y modificado por el Real Decreto 1509/2005, de 16 de diciembre se regulará por la presente normativa y por el reglamento específico.

DISPOSICIÓN FINAL

La presente normativa entrará en vigor al día siguiente de su aprobación por el Consejo de Gobierno de la Universidad

4.6 COMPLEMENTOS FORMATIVOS

No procede.



5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS
Ver Apartado 5: Anexo 1.
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS
Revisión, estudio y análisis de dossiers/estudios/investigaciones
Análisis de materiales
Búsqueda de información
Análisis de casos
Ejercicios prácticos
Debates
Foros
Presentación y discusión de trabajos/Defensa
Elaboración de informes de actividades prácticas
Elaboración de informe final
Elaboración de proyectos
Visualización y análisis de materiales e-learning
Manejo de software y hardware específico
Diseño y presentación de proyectos formativos
Diseño de instrumentos
Análisis de datos
Elaboración de plan de prácticas
Estancia en institución de prácticas
Redacción de memoria y proyecto de prácticas
Asistencia presentación GI y Guía
Elaboración de ficha de TFM
Asistencia seminario de elaboración de TFM
Redacción y revisión de borradores de TFM
Redacción TFM
Lecturas
Elaboración de informes de actividades prácticas
Elaboración de informe final
Debates-chat
Foros
Videoforum
Presentación y discusión de trabajos/Defensa
Estudio de investigaciones y ejemplos de buenas prácticas
Visualización y análisis de materiales e-learning
Manejo de software y hardware específico
Diseño y presentación de proyectos formativos
Elaboración trabajos colaborativos
Elaboración, resolución y presentación de propuestas
Análisis de instrumentos recogida de datos
Sesión expositiva presencial



Sesión interactiva presencial/prácticas de seminario
Tutorías presenciales
Actividades de evaluación presenciales
Sesión expositiva en línea
Sesión interactiva/prácticas de seminario en línea
Tutorías virtuales
Actividades de evaluación en línea
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES
Presentación y exposición de temas y contenidos
Estudio de casos
Presentación de proyectos
Análisis de documentación
Debates sobre lecturas
Aprendizaje orientado a proyectos
Metodología activa-participativa (foros, debates, resolución de supuestos, análisis de casos, representación de roles...)
Metodología vinculada con competencias de investigación (estudio de casos, análisis de recursos, análisis de datos, análisis de instrumentos, evaluación de programas, elaboración de informes...)
Presentación y exposición de temas y contenidos
Videoconferencias
Metodología vinculada con competencias de investigación (estudio de casos, análisis de recursos, análisis de datos, análisis de instrumentos, evaluación de programas, elaboración de informes)
Metodología activa-participativa (foros, debates-chat, videoforum, prácticas, estudio de casos, diseño de programas, discusión de trabajos...)
Tutorías de seguimiento y orientación (individuales, pequeño grupo y gran grupo)
Evaluación/autoevaluación
Talleres conjuntos de módulo
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN
Participación activa (aportaciones en las sesiones de clase presenciales y en línea y en las actividades)
Elaboración de actividades/prácticas
Elaboración de informe/trabajo final (individual o grupal)
Examen
Realización de tareas propuestas en talleres/prácticas de laboratorio
Realización trabajo individual a partir de un supuesto práctico
Prueba individual a partir de un supuesto práctico
Diseño de proyectos
Presentación de proyectos
Presentación/defensa de informe
Realización (y exposición, si es posible) de trabajo grupal
Seguimiento período de prácticas
Redacción de memoria de prácticas
Informe tutor o tutora de prácticas
Elaboración, redacción del trabajo fin de máster
5.5 NIVEL 1: Módulo de Investigación
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1



NIVEL 2: Investigación en evaluaciones de programas e instituciones		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Competencias y resultados del aprendizaje que cada estudiante adquiere: 1. Identificar, planificar y desarrollar los aspectos claves de cualquier proceso de evaluación referido a programas, centros e instituciones y sistemas educativos. 2. Diseñar y desarrollar estudios evaluativos desde distintos enfoques epistemológicos y metodológicos respetando las normas y estándares propios de la evaluación. 3. Elaborar, adaptar y validar instrumentos de evaluación de programas. 4. Aplicar instrumentos de evaluación de programas y realizar informes de evaluación. 5. Analizar investigaciones sobre evaluación de programas e instituciones y elaborar un informe sobre la investigación. 6. Concebir la arquitectura de un informe evaluativo adecuado a las diferentes audiencias y para valorar la calidad técnica de informes ya publicados y referidos a programas de formación e instituciones educativas.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Contenidos - La evaluación de programas e instituciones: qué es y qué sentido tiene. - Principales enfoques en la concepción y diseño de procesos de evaluación de programas e instituciones. - La evaluación de programas e instituciones como proceso: contextualización, finalidad, dimensiones a evaluar, muestreo, instrumentos, sistemas de análisis, informes. - La pragmática de las evaluaciones: negociación, recogida de información, triangulación, presentación de resultados. - Las condiciones técnicas y políticas de las evaluaciones: legitimidad, validez, fiabilidad, utilidad, impacto. - Los agentes y audiencias de la evaluación: agencias, evaluadores, clientes, beneficiarios, afectados. La evaluación de los evaluadores. - La metaevaluación y los sistemas de garantías de calidad. Dilemas y conflictos.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
--Esta materia comparte espacio modular con Investigación en formación y recursos humanos e Investigación en e-learning. Las asignaturas que comparten módulo realizarán talleres conjuntos para abordar los procesos de formación con las aportaciones de los distintos ámbitos de especialización y favorecer la interdisciplinariedad al afrontar la resolución de casos prácticos. En este contexto se establecen relaciones explícitas en la docencia y en las propuestas de trabajo conjuntas que se proponen como el análisis de informes de investigaciones punteras en los diversos ámbitos estudiados y reconocer el avance en el mundo científico y profesional de los equipos de investigación incluyendo los puntos fuertes y débiles de las diversas investigaciones analizadas así como sesiones compartidas para el trabajo de casos prácticos, debates, seminarios y resolución de problemas.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Conocer y utilizar variedad de recursos y técnicas especializadas para la construcción de conocimientos científicos sobre la formación		
CG2 - Plantear y resolver problemas extraídos de la práctica, llegando a usar esquemas de resolución no conocidos (ser creativo)		



CG4 - Organizar y gestionar la utilización y el funcionamiento de recursos humanos, materiales y tecnológicos en entornos formativos		
CG6 - Asumir un compromiso ético y metodológico con la práctica científica y profesional		
CG7 - Tener iniciativa en la intervención en contextos complejos y resolver situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y distintos ritmos de aprendizaje		
CG10 - Saber situarse asimilando rápidamente conceptos, ideas y experiencias dándole un carácter personal a lo aprendido, lo que supone curiosidad por saber sobre temas nuevos y utilizar estrategias para ampliar el conocimiento		
CG11 - Actuar con rigo, objetividad y cautela a la hora de emitir juicios atendiendo a los valores democráticos		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Desarrollar una actitud positiva, crítica y plural de la investigación como herramienta de comprensión y mejora de la realidad educativa		
CE2 - Tomar conciencia del valor social del conocimiento científico		
CE3 - Comprender y aplicar técnicas y estrategias metodológicas adecuadas para la resolución de casos		
CE4 - Identificar aspectos específicos de las problemáticas y tendencias educativas actuales		
CE5 - Desarrollar una actitud positiva hacia la incorporación de las técnicas y/o procedimientos de recogida de información en el trabajo profesional		
CE7 - Participar de forma colaborativa en el desarrollo del conocimiento científico, empleando un lenguaje formal científico y promoviendo la transferencia de los hallazgos de la investigación educativa a la práctica profesional		
CE8 - Diseñar y poner en marcha procesos formativos de calidad que respondan a necesidades de la práctica profesional y nichos formativos emergentes		
CE9 - Implicarse, aconsejar, organizar y dirigir planes de formación, desde el diagnóstico de necesidades hasta la concreción en acciones de formación organizadas por prioridad, así como su evaluación y seguimiento		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Revisión, estudio y análisis de dossiers/ estudios/investigaciones	32	20
Análisis de casos	8	50
Debates	4	100
Elaboración de informe final	12	0
Lecturas	7	0
Elaboración de informe final	7	0
Estudio de investigaciones y ejemplos de buenas prácticas	14	0
Sesión expositiva presencial	12	100
Sesión interactiva presencial/prácticas de seminario	16	100



Tutorías presenciales	4	100
Actividades de evaluación presenciales	8	100
Sesión expositiva en línea	6	0
Sesión interactiva/prácticas de seminario en línea	8	0
Tutorías virtuales	4	0
Actividades de evaluación en línea	8	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Presentación y exposición de temas y contenidos		
Estudio de casos		
Análisis de documentación		
Debates sobre lecturas		
Metodología activa-participativa (foros, debates, resolución de supuestos, análisis de casos, representación de roles...)		
Metodología vinculada con competencias de investigación (estudio de casos, análisis de recursos, análisis de datos, análisis de instrumentos, evaluación de programas, elaboración de informes...)		
Presentación y exposición de temas y contenidos		
Metodología vinculada con competencias de investigación (estudio de casos, análisis de recursos, análisis de datos, análisis de instrumentos, evaluación de programas, elaboración de informes		
Metodología activa-participativa (foros, debates-chat, videoforum, prácticas, estudio de casos, diseño de programas, discusión de trabajos...)		
Tutorías de seguimiento y orientación (individuales, pequeño grupo y gran grupo)		
Evaluación/autoevaluación		
Talleres conjuntos de módulo		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación activa (aportaciones en las sesiones de clase presenciales y en línea y en las actividades	0.0	10.0
Elaboración de actividades/prácticas	30.0	45.0
Elaboración de informe/trabajo final (individual o grupal)	30.0	45.0
Examen	0.0	40.0
NIVEL 2: Investigación en formación y recursos humanos		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No



GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Competencias y resultados del aprendizaje que cada estudiante adquiere: Cada estudiante será capaz de: 1. Desarrollar una actitud positiva hacia la investigación como herramienta por excelencia para la comprensión y mejora de la formación en sus diversas manifestaciones. 2. Definir problemáticas relevantes de investigación, relativas a la detección de necesidades de formación, la planificación y la gestión de la formación en contextos educativos, sociales y productivos. 3. Proyectar planes de formación desde el diagnóstico de necesidades y el establecimiento de prioridades hasta la concreción en acciones de formación, el seguimiento y la evaluación. 4. Contribuir al establecimiento de relaciones entre la investigación, las políticas, y las prácticas de la formación posibilitando la transferencia de los hallazgos a la mejora de las prácticas profesionales.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Contenidos: # Procesos de diseño, gestión y validación de estudios de investigación social, aplicados a la formación. Estudios de demandas sociales y mercado de los servicios de la Administración Pública. # Diagnóstico de necesidades de formación atendiendo a los derechos y libertades fundamentales, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y en la igualdad de trato y no discriminación de las personas con discapacidad. # El entramado institucional de las formaciones profesionalizadoras: Organizaciones internacionales y comunitarias con competencias en la formación profesional. - Plan de detección de necesidades y demandas sociales y productivas de formación. Análisis de la realidad: fases, objeto de estudio, recogida de información, etc. # El análisis y descripción del trabajo, y la determinación de perfiles profesionales como referente para la planificación (métodos de recogida de información, descripción de puestos y construcción del perfil profesional). # La dimensión micro-didáctica de la formación. Definición de grupos destinatarios e itinerarios. Diseños curriculares de programas, actividades formativas y cursos. Estructuración y contenidos. Estrategias de intervención y metodología didáctica. Evaluación de actividades formativas. # La dimensión macro-didáctica o de planificación y gestión de la formación y la gestión de la calidad. El perfil del directivo y sus funciones. La gestión de la formación de calidad como instrumento de generación del conocimiento en el marco de la gestión de los Recursos Humanos por competencias, el capital intelectual y la creación de recursos intangibles para el avance de la calidad de los servicios públicos, la atención a los derechos democráticos y a la cultura de la paz. # Plan estratégico de gestión comercial y marketing de la oferta formativa. Diseño, desarrollo y evaluación y avance. - La investigación sobre el profesorado, su formación, desarrollo profesional y competencias: estado de la cuestión (perspectiva, temáticas y metodologías).		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
--Se desarrollará la materia por medio de una metodología activa-participativa. Se fomentará el trabajo autónomo y en equipo, proponiendo estrategias de trabajo colaborativo. - Exposiciones docentes: presentación de contenidos básicos. - Actividades de las y los estudiantes: ejercicios prácticos de lectura y análisis de documentos (artículos, informes de investigación, etc.) Estudio de casos, resolución de supuestos, elaboración de informes y relatos, debates, etc. Elaboración de trabajos en pequeño grupo. Además, de forma interdisciplinar se coordinará con otras asignaturas que comparten módulo, a través de la realización de talleres conjuntos para abordar los procesos de formación con las aportaciones de los distintos ámbitos de especialización y favorecer la interdisciplinariedad al afrontar la resolución de casos prácticos. La primera competencia: Desarrollar una actitud positiva hacia la investigación como herramienta por excelencia para la comprensión y mejora de la formación en sus diversas manifestaciones, se adquiere por medio de las actividades del alumnado, a través del estudio de casos y los debates dirigidos, tanto presenciales como online. La competencia segunda: Definir problemáticas relevantes de investigación, relativas a la detección de necesidades de formación, la planificación y la gestión de la formación en contextos educativos, sociales y productivos, se adquiere por medio de las actividades conjuntas de alumnado y profesorado, a través del trabajo colaborativo, resolviendo tareas concretas tutorizadas por el profesorado, presencialmente y a distancia. La tercera competencia: Proyectar planes de formación desde el diagnóstico de necesidades y el establecimiento de prioridades hasta la concreción en acciones de formación, el seguimiento y la evaluación, se adquiere a través del trabajo de los y las docentes, y el personal y grupal del alumnado en el aula física y virtual, tutorizados por el profesorado. La competencia cuarta: Contribuir al establecimiento de relaciones entre la investigación, las políticas, y las prácticas de la formación posibilitando la transferencia de los hallazgos a la mejora de las prácticas profesionales, se logra mediante acciones personales y en equipo de las y los estudiantes, guiados por el profesor o la profesora.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Conocer y utilizar variedad de recursos y técnicas especializadas para la construcción de conocimientos científicos sobre la formación		
CG2 - Plantear y resolver problemas extraídos de la práctica, llegando a usar esquemas de resolución no conocidos (ser creativo)		
CG4 - Organizar y gestionar la utilización y el funcionamiento de recursos humanos, materiales y tecnológicos en entornos formativos		



CG6 - Asumir un compromiso ético y metodológico con la práctica científica y profesional		
CG7 - Tener iniciativa en la intervención en contextos complejos y resolver situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y distintos ritmos de aprendizaje		
CG10 - Saber situarse asimilando rápidamente conceptos, ideas y experiencias dándole un carácter personal a lo aprendido, lo que supone curiosidad por saber sobre temas nuevos y utilizar estrategias para ampliar el conocimiento		
CG11 - Actuar con rigo, objetividad y cautela a la hora de emitir juicios atendiendo a los valores democráticos		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Desarrollar una actitud positiva, crítica y plural de la investigación como herramienta de comprensión y mejora de la realidad educativa		
CE2 - Tomar conciencia del valor social del conocimiento científico		
CE3 - Comprender y aplicar técnicas y estrategias metodológicas adecuadas para la resolución de casos		
CE4 - Identificar aspectos específicos de las problemáticas y tendencias educativas actuales		
CE5 - Desarrollar una actitud positiva hacia la incorporación de las técnicas y/o procedimientos de recogida de información en el trabajo profesional		
CE7 - Participar de forma colaborativa en el desarrollo del conocimiento científico, empleando un lenguaje formal científico y promoviendo la transferencia de los hallazgos de la investigación educativa a la práctica profesional		
CE8 - Diseñar y poner en marcha procesos formativos de calidad que respondan a necesidades de la práctica profesional y nichos formativos emergentes		
CE9 - Implicarse, aconsejar, organizar y dirigir planes de formación, desde el diagnóstico de necesidades hasta la concreción en acciones de formación organizadas por prioridad, así como su evaluación y seguimiento		
CE10 - Conocer los fundamentos y la metodología de evaluación, referida a programas, contextos, procesos, productos, profesionales, instituciones y/o organizaciones y sistemas educativos		
CE11 - Promover, planificar y dirigir la implantación de procesos y modelos de gestión de la calidad		
CE12 - Ayudar a otros profesionales en la elaboración de programas de formación tomando como soporte los medios y redes de información y comunicación		
CE13 - Diseñar materiales didácticos y entornos formativos en red ajustados a las características de los sujetos y los contextos en los que van a ser implementados		
CE14 - Elaborar y utilizar dispositivos de evaluación diagnóstica de las características de sujetos y colectivos en relación a sus conocimientos, destrezas, valores, actitudes así como de sus comportamientos, necesidades, cualidades y otras características que permitan justificar y fundamentar la acción educativa que de dicha detección se derivara		
CE15 - Detectar y evaluar los diferentes factores tanto personales, interpersonales o sociales que inciden en determinadas situaciones y que son generadores o mantienen situaciones de exclusión		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Revisión, estudio y análisis de dossiers/ estudios/investigaciones	20	10
Análisis de casos	4	100



Debates	4	100
Foros	4	100
Presentación y discusión de trabajos/ Defensa	8	100
Elaboración de informe final	40	10
Lecturas	10	0
Debates-chat	3	0
Foros	2	0
Presentación y discusión de trabajos/ Defensa	5	0
Sesión expositiva presencial	12	100
Sesión interactiva presencial/prácticas de seminario	16	100
Tutorías presenciales	6	100
Actividades de evaluación presenciales	2	100
Sesión expositiva en línea	6	0
Sesión interactiva/prácticas de seminario en línea	8	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Presentación y exposición de temas y contenidos		
Estudio de casos		
Presentación de proyectos		
Análisis de documentación		
Debates sobre lecturas		
Metodología activa-participativa (foros, debates, resolución de supuestos, análisis de casos, representación de roles...)		
Metodología vinculada con competencias de investigación (estudio de casos, análisis de recursos, análisis de datos, análisis de instrumentos, evaluación de programas, elaboración de informes...)		
Presentación y exposición de temas y contenidos		
Videoconferencias		
Metodología vinculada con competencias de investigación (estudio de casos, análisis de recursos, análisis de datos, análisis de instrumentos, evaluación de programas, elaboración de informes)		
Metodología activa-participativa (foros, debates-chat, videoforum, prácticas, estudio de casos, diseño de programas, discusión de trabajos...)		
Tutorías de seguimiento y orientación (individuales, pequeño grupo y gran grupo)		
Evaluación/autoevaluación		
Talleres conjuntos de módulo		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación activa (aportaciones en las sesiones de clase presenciales y en línea y en las actividades)	0.0	10.0
Elaboración de actividades/prácticas	0.0	30.0
Realización de tareas propuestas en talleres/prácticas de laboratorio	0.0	20.0
Realización trabajo individual a partir de un supuesto práctico	0.0	30.0
Presentación/defensa de informe	0.0	10.0



NIVEL 2: Investigación en e-learning		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Competencias y resultados del aprendizaje que cada estudiante adquiere: 1. Ser competente para formar y asesorar a las y los formadores en el uso pedagógico de los distintos medios didácticos: impresos, visuales, auditivos, audiovisuales, informáticos y multimedia, así como en los criterios pedagógicos adecuados para la correcta integración de los medios didácticos en los procesos de enseñanza-aprendizaje específicos. 2. Diseñar/programar cursos de formación en los que quede claramente especificado el papel que van a desempeñar los medios didácticos, así como el para qué, el por qué y el cómo de su utilización. 3. Ser capaz de definir problemáticas relevantes de investigación y analizar investigaciones de e-learning. 4. Diseñar y evaluar propuestas formativas en red identificando las posibilidades de las redes telemáticas y los materiales multimedia para e-learning. 5. Ser capaz de analizar diferentes plataformas virtuales de formación y colaboración, herramientas Web 2.0 y servicios tecnológicos disponibles para e-learning y saber utilizar con finalidad didáctica estos recursos en contextos formativos diversos.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
~Contenidos: - La Tecnología Educativa como campo de conocimiento científico. Concepto de e-learning: de las políticas a las prácticas en e-learning. Perspectivas, líneas y metodologías de investigación en e-learning. - E-learning y las teorías de la enseñanza y aprendizaje implicaciones en el diseño de propuestas formativas. LMS, PLE, MOOC, Redes sociales y tecnologías inteligentes (Smartech). - Recursos educativos abiertos y Repositorios. Investigación y reutilización. - Diseño de escenarios flexibles de formación y contenidos digitales. Metodologías para la formación en red. - Evaluación en contextos de e-learning. Learning analytic y tecnologías inteligentes (Smartech) para el apoyo en el diseño y evaluación.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
--La metodología utilizada se dirige a la adquisición de las competencias descritas, favoreciendo que cada estudiante adopte una actitud crítica ante las distintas fuentes y documentos. Tendrá un carácter fundamentalmente práctico. Se llevarán a cabo actividades, tanto individuales como grupales, que lo posibiliten. Durante los tiempos reservados a tutorías, el profesorado orientará a las y los estudiantes, bien individualmente o bien en pequeños grupos, para una correcta ejecución de los trabajos de curso, un eficaz aprovechamiento de las sesiones presenciales y online un refuerzo general del proceso de enseñanza-aprendizaje. Todo ello estará apoyado en un entorno virtual que permite la continuidad en todo el proceso de aprendizaje (guía, materiales, entrega de informes, espacios de debate, espacios de colaboración, etc.) En esta asignatura se propondrán actividades relacionadas con la investigación en e-learning y la creación/evaluación de entornos de formación en red y contenidos digitales. Además, de forma interdisciplinar se coordinará con otras asignaturas a través de los talleres del módulo de investigación para el desarrollo de trabajos conjuntos o actividades en las que se pongan en juego las competencias desarrolladas en esta asignatura. Las asignaturas que comparten módulo realizarán talleres conjuntos para abordar los procesos de formación con las aportaciones de los distintos ámbitos de especialización y favorecer la interdisciplinariedad al afrontar la resolución de casos prácticos. Las sesiones tendrán metodologías distintas y agrupamientos diferentes con unas horas presenciales y otras virtuales.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		



CG1 - Conocer y utilizar variedad de recursos y técnicas especializadas para la construcción de conocimientos científicos sobre la formación
CG2 - Plantear y resolver problemas extraídos de la práctica, llegando a usar esquemas de resolución no conocidos (ser creativo)
CG4 - Organizar y gestionar la utilización y el funcionamiento de recursos humanos, materiales y tecnológicos en entornos formativos
CG6 - Asumir un compromiso ético y metodológico con la práctica científica y profesional
CG7 - Tener iniciativa en la intervención en contextos complejos y resolver situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y distintos ritmos de aprendizaje
CG10 - Saber situarse asimilando rápidamente conceptos, ideas y experiencias dándole un carácter personal a lo aprendido, lo que supone curiosidad por saber sobre temas nuevos y utilizar estrategias para ampliar el conocimiento
CG11 - Actuar con rigo, objetividad y cautela a la hora de emitir juicios atendiendo a los valores democráticos
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE1 - Desarrollar una actitud positiva, crítica y plural de la investigación como herramienta de comprensión y mejora de la realidad educativa
CE2 - Tomar conciencia del valor social del conocimiento científico
CE3 - Comprender y aplicar técnicas y estrategias metodológicas adecuadas para la resolución de casos
CE4 - Identificar aspectos específicos de las problemáticas y tendencias educativas actuales
CE5 - Desarrollar una actitud positiva hacia la incorporación de las técnicas y/o procedimientos de recogida de información en el trabajo profesional
CE7 - Participar de forma colaborativa en el desarrollo del conocimiento científico, empleando un lenguaje formal científico y promoviendo la transferencia de los hallazgos de la investigación educativa a la práctica profesional
CE8 - Diseñar y poner en marcha procesos formativos de calidad que respondan a necesidades de la práctica profesional y nichos formativos emergentes
CE9 - Implicarse, aconsejar, organizar y dirigir planes de formación, desde el diagnóstico de necesidades hasta la concreción en acciones de formación organizadas por prioridad, así como su evaluación y seguimiento
CE10 - Conocer los fundamentos y la metodología de evaluación, referida a programas, contextos, procesos, productos, profesionales, instituciones y/o organizaciones y sistemas educativos
CE11 - Promover, planificar y dirigir la implantación de procesos y modelos de gestión de la calidad
CE12 - Ayudar a otros profesionales en la elaboración de programas de formación tomando como soporte los medios y redes de información y comunicación
CE13 - Diseñar materiales didácticos y entornos formativos en red ajustados a las características de los sujetos y los contextos en los que van a ser implementados
CE14 - Elaborar y utilizar dispositivos de evaluación diagnóstica de las características de sujetos y colectivos en relación a sus conocimientos, destrezas, valores, actitudes así como de sus comportamientos, necesidades, cualidades y otras características que permitan justificar y fundamentar la acción educativa que de dicha detección se derivara
CE15 - Detectar y evaluar los diferentes factores tanto personales, interpersonales o sociales que inciden en determinadas situaciones y que son generadores o mantienen situaciones de exclusión



5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Elaboración de informes de actividades prácticas	20	40
Visualización y análisis de materiales e-learning	20	30
Manejo de software y hardware específico	10	40
Elaboración de informes de actividades prácticas	10	0
Elaboración de informe final	10	0
Estudio de investigaciones y ejemplos de buenas prácticas	4	0
Visualización y análisis de materiales e-learning	10	0
Manejo de software y hardware específico	10	0
Sesión expositiva presencial	12	100
Sesión interactiva presencial/prácticas de seminario	16	100
Tutorías presenciales	4	100
Actividades de evaluación presenciales	2	100
Sesión expositiva en línea	6	0
Sesión interactiva/prácticas de seminario en línea	8	0
Tutorías virtuales	8	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Presentación y exposición de temas y contenidos		
Estudio de casos		
Análisis de documentación		
Metodología activa-participativa (foros, debates, resolución de supuestos, análisis de casos, representación de roles...)		
Metodología vinculada con competencias de investigación (estudio de casos, análisis de recursos, análisis de datos, análisis de instrumentos, evaluación de programas, elaboración de informes...)		
Presentación y exposición de temas y contenidos		
Metodología vinculada con competencias de investigación (estudio de casos, análisis de recursos, análisis de datos, análisis de instrumentos, evaluación de programas, elaboración de informes)		
Metodología activa-participativa (foros, debates-chat, videoforum, prácticas, estudio de casos, diseño de programas, discusión de trabajos...)		
Tutorías de seguimiento y orientación (individuales, pequeño grupo y gran grupo)		
Evaluación/autoevaluación		
Talleres conjuntos de módulo		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación activa (aportaciones en las sesiones de clase presenciales y en línea y en las actividades)	0.0	10.0
Elaboración de actividades/prácticas	0.0	30.0
Realización de tareas propuestas en talleres/prácticas de laboratorio	0.0	20.0



Prueba individual a partir de un supuesto práctico	0.0	30.0
Presentación/defensa de informe	0.0	10.0
5.5 NIVEL 1: Módulo Optativas Generales		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Planificación de procesos formativos		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
~Competencias y resultados del aprendizaje que cada estudiante adquiere: 1. Tener un conocimiento profundo de los diversos enfoques y modelos de planificación de planes y acciones formativas, de los planteamientos teóricos que subyacen a cada uno de ellos y de las ventajas e inconvenientes que conlleva su uso. 2. Conocer y saber desarrollar las diversas operaciones que requiere el diseño de un proceso formativo: análisis de la demanda, contextualización de la propuesta, diagnóstico de necesidades, establecimiento de los objetivos y las prioridades, selección y secuenciación de las acciones y metodologías a emplear, selección y/o diseño de los recursos valoración de los costos, diseño de los dispositivos para la evaluación del proceso y los resultados. 3. Estar en condiciones de analizar los diversos componentes de propuestas formativas realizadas desde diversas instancias (nacionales e internacionales) valorando su coherencia interna, su adaptación a los destinatarios y su viabilidad. 4. Asesorar y gestionar la planificación, desarrollo y evaluación de programas de formación. 5. Realizar presupuestos de acciones y planes de formación.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Contenidos: - Sentido de la formación en la actualidad: condicionantes estructurales, personales e institucionales de la formación: marco normativo legal e institucional; la evolución de la formación; modalidades de formación. - Planificación de los procesos formativos: modelos y enfoques de la formación; fases de la planificación: fundamentación y contextualización de la propuesta, establecimiento de competencias, objetivos y prioridades, selección de contenidos, metodología formativa, estimación de recursos, valoración de costes y diseño de la evaluación; planificación y sus ámbitos; proyectos, planes y programas. - Evaluación en la formación: concepto y modelos; análisis de necesidades; dimensiones; instrumentos y agentes; posibilidades y límites de la evaluación.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		



Esta asignatura está concebida como un proceso de aprendizaje teórico-práctico que lleve a las y los estudiantes tanto a conocer los fundamentos de toda planificación como a analizar y valorar diseños formativos ya existentes y, sobre esa base, a diseñar proyectos formativos. Con esa lógica está organizada la docencia. Las clases teóricas servirán de base y fundamentación en el proceso de aprendizaje. En particular, se realizarán exposiciones por parte del profesorado, debates sobre lecturas previamente sugeridas, supuestos prácticos, estudio de casos, trabajos por parejas, trabajos en grupo, etc. El 40% de la materia se impartirá de modo virtual.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG2 - Plantear y resolver problemas extraídos de la práctica, llegando a usar esquemas de resolución no conocidos (ser creativo)

CG3 - Adoptar actitudes favorables hacia la participación e implicación en procesos de formación y hacia la colaboración como pauta de relación profesional

CG4 - Organizar y gestionar la utilización y el funcionamiento de recursos humanos, materiales y tecnológicos en entornos formativos

CG5 - Actuar con soltura en el uso y aplicación de metodologías didácticas

CG6 - Asumir un compromiso ético y metodológico con la práctica científica y profesional

CG7 - Tener iniciativa en la intervención en contextos complejos y resolver situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y distintos ritmos de aprendizaje

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE4 - Identificar aspectos específicos de las problemáticas y tendencias educativas actuales

CE5 - Desarrollar una actitud positiva hacia la incorporación de las técnicas y/o procedimientos de recogida de información en el trabajo profesional

CE6 - Contribuir al establecimiento de políticas o estrategias de actuación para la mejora de la formación

CE8 - Diseñar y poner en marcha procesos formativos de calidad que respondan a necesidades de la práctica profesional y nichos formativos emergentes

CE9 - Implicarse, aconsejar, organizar y dirigir planes de formación, desde el diagnóstico de necesidades hasta la concreción en acciones de formación organizadas por prioridad, así como su evaluación y seguimiento

CE11 - Promover, planificar y dirigir la implantación de procesos y modelos de gestión de la calidad

CE15 - Detectar y evaluar los diferentes factores tanto personales, interpersonales o sociales que inciden en determinadas situaciones y que son generadores o mantienen situaciones de exclusión

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Revisión, estudio y análisis de dossiers/ estudios/investigaciones	16	10
Análisis de casos	10	20
Ejercicios prácticos	8	20
Debates	4	20



Diseño y presentación de proyectos formativos	30	30
Lecturas	8	0
Diseño y presentación de proyectos formativos	24	0
Sesión expositiva presencial	12	100
Sesión interactiva presencial/prácticas de seminario	16	100
Tutorías presenciales	8	100
Sesión expositiva en línea	6	0
Sesión interactiva/prácticas de seminario en línea	8	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Presentación y exposición de temas y contenidos		
Estudio de casos		
Debates sobre lecturas		
Metodología activa-participativa (foros, debates, resolución de supuestos, análisis de casos, representación de roles...)		
Metodología vinculada con competencias de investigación (estudio de casos, análisis de recursos, análisis de datos, análisis de instrumentos, evaluación de programas, elaboración de informes...)		
Metodología vinculada con competencias de investigación (estudio de casos, análisis de recursos, análisis de datos, análisis de instrumentos, evaluación de programas, elaboración de informes		
Metodología activa-participativa (foros, debates-chat, videoforum, prácticas, estudio de casos, diseño de programas, discusión de trabajos...)		
Tutorías de seguimiento y orientación (individuales, pequeño grupo y gran grupo)		
Evaluación/autoevaluación		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación activa (aportaciones en las sesiones de clase presenciales y en línea y en las actividades	0.0	40.0
Diseño de proyectos	0.0	60.0
NIVEL 2: Atención a la diversidad y procesos de inclusión		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No



FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Competencias y resultados del aprendizaje que cada estudiante adquiere: 1. Ser capaz de analizar el contexto escolar y extraescolar donde tiene lugar la inclusión. 2. Ser capaz de impulsar, coordinar y apoyar la labor de los diferentes profesionales en la atención a la diversidad. 3. Promover y potenciar el funcionamiento de los diferentes centros educativos en relación a la diversidad. 4. Diseñar, implementar y evaluar programas educativos adaptados a diferentes sujetos según aptitud, intereses, rendimiento previo. 5. Diseñar y promover programas que faciliten la atención e inclusión de la diversidad de alumnado presente en el contexto escolar y extraescolar. 6. Contribuir al establecimiento de políticas o estrategias de actuación para la inclusión, la interculturalidad, la equidad entre los sexos, etc. 7. Aplicar técnicas de detección de factores de exclusión y discriminación que dificultan la inserción social y laboral de sujetos y colectivos.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
--Contenidos: - Contexto socio-educativo y atención al alumnado con discapacidades: la inclusión como referente para evitar desigualdades y diseñar actuaciones de atención a la diversidad en el contexto educativo; políticas educativas, profesionales, recursos y medidas para apoyar la educación inclusiva del alumnado con discapacidades; análisis de la calidad de vida e inclusión socio-laboral de personas con discapacidades y su enfoque profesional; líneas de investigación en el ámbito de las n.e.a.e. - Diversidad y altas capacidades: conceptualización de las altas capacidades -enfoques y modelos-; diagnóstico de las necesidades educativas del alumnado con altas capacidades; respuesta educativa a la diversidad -planes de actuación, programas y adaptaciones del currículo para el alumnado con altas capacidades-; familia, profesorado y escuela ante las altas capacidades; líneas de investigación en el ámbito de las altas capacidades.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
La metodología de la enseñanza se orienta a desarrollar en el alumnado un conjunto de competencias útiles para el desarrollo de los procesos de inclusión y atención a la diversidad y dotarlo de autonomía para llevar a cabo el auto aprendizaje. Se combinará la presentación de los principales contenidos por el profesorado con el trabajo individual y en grupo. Se realizarán actividades de búsqueda, lectura y síntesis de información, debates y análisis de estudios e investigaciones. Asimismo, el alumnado deberá elaborar un trabajo final. Por otro lado, se empleará la tutoría como un medio complementario que sirva para orientar/apoyar al alumnado de cara a que alcance los objetivos marcados en la materia mediante un seguimiento continuo. El 40% de la materia se realizará de manera no presencial, a través del campus virtual da USC, en el que se emplearán los recursos que ofrece la plataforma Moodle para el diseño de actividades. Más concretamente, se llevarán a cabo actividades de participación en grupo a través de foros donde se analizarán temas de interés y actividades específicas para cada tema que complementen los contenidos impartidos en las sesiones expositivas on line.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Plantear y resolver problemas extraídos de la práctica, llegando a usar esquemas de resolución no conocidos (ser creativo)		
CG3 - Adoptar actitudes favorables hacia la participación e implicación en procesos de formación y hacia la colaboración como pauta de relación profesional		
CG4 - Organizar y gestionar la utilización y el funcionamiento de recursos humanos, materiales y tecnológicos en entornos formativos		
CG6 - Asumir un compromiso ético y metodológico con la práctica científica y profesional		
CG7 - Tener iniciativa en la intervención en contextos complejos y resolver situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y distintos ritmos de aprendizaje		
CG8 - Adecuarse a situaciones nuevas o cambiantes, reaccionar positivamente y aceptar, entender o introducir nuevos puntos de vista cuando la situación lo precise		
CG9 - Guiarse por el deseo de conocer y aprender de las situaciones y las personas		
CG10 - Saber situarse asimilando rápidamente conceptos, ideas y experiencias dándole un carácter personal a lo aprendido, lo que supone curiosidad por saber sobre temas nuevos y utilizar estrategias para ampliar el conocimiento		
CG11 - Actuar con riguro, objetividad y cautela a la hora de emitir juicios atendiendo a los valores democráticos		
CG12 - Desarrollar una actitud crítica en la actuación profesional		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		



CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE4 - Identificar aspectos específicos de las problemáticas y tendencias educativas actuales		
CE8 - Diseñar y poner en marcha procesos formativos de calidad que respondan a necesidades de la práctica profesional y nichos formativos emergentes		
CE10 - Conocer los fundamentos y la metodología de evaluación, referida a programas, contextos, procesos, productos, profesionales, instituciones y/o organizaciones y sistemas educativos		
CE13 - Diseñar materiales didácticos y entornos formativos en red ajustados a las características de los sujetos y los contextos en los que van a ser implementados		
CE14 - Elaborar y utilizar dispositivos de evaluación diagnóstica de las características de sujetos y colectivos en relación a sus conocimientos, destrezas, valores, actitudes así como de sus comportamientos, necesidades, cualidades y otras características que permitan justificar y fundamentar la acción educativa que de dicha detección se derivara		
CE15 - Detectar y evaluar los diferentes factores tanto personales, interpersonales o sociales que inciden en determinadas situaciones y que son generadores o mantienen situaciones de exclusión		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Revisión, estudio y análisis de dossiers/ estudios/investigaciones	10	20
Análisis de materiales	8	20
Búsqueda de información	8	10
Análisis de casos	8	20
Ejercicios prácticos	10	40
Debates	6	20
Elaboración de informes de actividades prácticas	12	20
Elaboración de proyectos	20	20
Lecturas	5	0
Elaboración de informe final	10	0
Sesión expositiva presencial	12	100
Sesión interactiva presencial/prácticas de seminario	16	100
Tutorías presenciales	8	100
Sesión expositiva en línea	6	0
Sesión interactiva/prácticas de seminario en línea	8	0
Actividades de evaluación en línea	3	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Presentación y exposición de temas y contenidos		



CSV: 925940568943846676494749 - Verificable en <https://sede.educacion.gob.es/cid> y Carpeta Ciudadana <https://sede.administracion.gob.es>

- Evaluación de competencias en contextos académicos: características, técnicas e instrumentos.
- Evaluación de competencias en contextos laborales: procedimientos de evaluación y acreditación de las competencias profesionales adquiridas a través de la experiencia laboral o de vías no formales; técnicas e instrumentos.
- Orientación de competencias en contextos académicos y laborales: orientación en los procesos de adquisición y desarrollo de las competencias; itinerarios formativos y de inserción; técnicas e instrumentos de orientación.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Como metodologías de enseñanza-aprendizaje se emplearán las siguientes:

- Método expositivo, para la presentación del marco teórico conceptual y metodológico específico de este campo de estudio.
- Lectura reflexiva y crítica de diversas fuentes documentales.
- Sesiones de debate en el aula.
- Aprendizaje orientado a proyectos, para aplicar los aprendizajes adquiridos al diseño de trabajos de investigación conducentes a la solución de problemas propios del campo de estudio.

El alumnado realizará tareas como las siguientes:

- Trabajo personal con apoyo bibliográfico y tecnológico.
- Trabajo y actividades prácticas en equipo.
- Presentación en el aula de actividades personales y/o grupales.

Las sesiones y actividades presenciales serán complementadas con otras de carácter online. En el transcurso de dichas sesiones, el alumnado realizará diversas actividades, basadas, entre otros aspectos, en la elaboración de un glosario y participación en diferentes foros, en donde reflexionarán y debatirán sobre las cuestiones planteadas, así como en la visualización de vídeos. Para el desarrollo de dichas actividades, se activarán los recursos necesarios en el aula virtual de la asignatura (glosario, chat y foro, entre otros), debiendo entender ésta como una herramienta de apoyo, la cual proporcionará un entorno virtual con diversas herramientas para favorecer los procesos de enseñanza-aprendizaje y una buena integración de la docencia.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Conocer y utilizar variedad de recursos y técnicas especializadas para la construcción de conocimientos científicos sobre la formación

CG3 - Adoptar actitudes favorables hacia la participación e implicación en procesos de formación y hacia la colaboración como pauta de relación profesional

CG5 - Actuar con soltura en el uso y aplicación de metodologías didácticas

CG6 - Asumir un compromiso ético y metodológico con la práctica científica y profesional

CG10 - Saber situarse asimilando rápidamente conceptos, ideas y experiencias dándole un carácter personal a lo aprendido, lo que supone curiosidad por saber sobre temas nuevos y utilizar estrategias para ampliar el conocimiento

CG11 - Actuar con rigor, objetividad y cautela a la hora de emitir juicios atendiendo a los valores democráticos

CG12 - Desarrollar una actitud crítica en la actuación profesional

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE3 - Comprender y aplicar técnicas y estrategias metodológicas adecuadas para la resolución de casos

CE4 - Identificar aspectos específicos de las problemáticas y tendencias educativas actuales

CE6 - Contribuir al establecimiento de políticas o estrategias de actuación para la mejora de la formación

CE8 - Diseñar y poner en marcha procesos formativos de calidad que respondan a necesidades de la práctica profesional y nichos formativos emergentes

CE9 - Implicarse, aconsejar, organizar y dirigir planes de formación, desde el diagnóstico de necesidades hasta la concreción en acciones de formación organizadas por prioridad, así como su evaluación y seguimiento

CE10 - Conocer los fundamentos y la metodología de evaluación, referida a programas, contextos, procesos, productos, profesionales, instituciones y/o organizaciones y sistemas educativos



CE12 - Ayudar a otros profesionales en la elaboración de programas de formación tomando como soporte los medios y redes de información y comunicación		
CE14 - Elaborar y utilizar dispositivos de evaluación diagnóstica de las características de sujetos y colectivos en relación a sus conocimientos, destrezas, valores, actitudes así como de sus comportamientos, necesidades, cualidades y otras características que permitan justificar y fundamentar la acción educativa que de dicha detección se derivara		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Revisión, estudio y análisis de dossiers/ estudios/investigaciones	10	10
Análisis de materiales	10	20
Análisis de casos	10	20
Ejercicios prácticos	10	20
Debates	4	40
Elaboración de proyectos	16	20
Lecturas	15	0
Elaboración de informes de actividades prácticas	20	0
Sesión expositiva presencial	12	100
Sesión interactiva presencial/prácticas de seminario	16	100
Tutorías presenciales	8	100
Sesión expositiva en línea	6	0
Sesión interactiva/prácticas de seminario en línea	8	100
Tutorías virtuales	5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Presentación y exposición de temas y contenidos		
Análisis de documentación		
Debates sobre lecturas		
Aprendizaje orientado a proyectos		
Metodología activa-participativa (foros, debates, resolución de supuestos, análisis de casos, representación de roles...)		
Metodología vinculada con competencias de investigación (estudio de casos, análisis de recursos, análisis de datos, análisis de instrumentos, evaluación de programas, elaboración de informes...)		
Metodología activa-participativa (foros, debates-chat, videoforum, prácticas, estudio de casos, diseño de programas, discusión de trabajos...)		
Tutorías de seguimiento y orientación (individuales, pequeño grupo y gran grupo)		
Evaluación/autoevaluación		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Elaboración de actividades/prácticas	0.0	60.0
Examen	0.0	100.0
Diseño de proyectos	0.0	40.0
NIVEL 2: Formación de formadores y profesionales de ayuda		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	



DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
~Competencias y resultados del aprendizaje que cada estudiante adquiere: 1. Conocimiento de la teoría y acciones del desarrollo personal y profesional. 2. Actitud positiva hacia el proceso ocupacional de agentes formativos y de ayuda. 3. Habilidad para diseñar acciones formativas para profesionales de formación y de apoyo. 4. Capacidad para identificar variables de la evaluación de programas de desarrollo profesional de formadores/as y orientadores/as.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
~Contenidos: - Las profesiones de ayuda. Políticas y prácticas de formación y profesionalización. - Perfil profesional de los/as formadores/as y los profesionales de ayuda: Procesos formativos de construcción de la identidad profesional y de desarrollo de competencias. Programas y acciones de desarrollo profesional de los formadores/as. Buenas prácticas de formación. - La formación desde el modelo sistémico: Principios, pautas y procesos. La formación teórica. La formación profesional.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Metodologías de enseñanza-aprendizaje: Las sesiones presenciales y en línea expositivas se centrarán en el conocimiento de los fundamentos teóricos y normativos que dan sentido a la formación de formadores, así como en el análisis de documentos, estudios de caso, investigaciones y experiencias en este campo. Las sesiones presenciales y en línea interactivas se realizarán a través de métodos participativos y de trabajo colaborativo: foros, chat, videoconferencias, estudio de casos, juego de roles, movimientos sistémicos, etc., que permitirán desarrollar un mayor y más diverso número de competencias. Las tutorías de apoyo a las actividades presenciales y en línea, facilitarán un aprendizaje más personalizado a las necesidades y circunstancias concretas de cada estudiante. Relación con las competencias que debe lograr el alumnado: La primera competencia: Conocimiento de la teoría y acciones del desarrollo personal y profesional, se adquiere por medio de las actividades docentes (exposición, demostración, explicación). La competencia segunda: Desarrollo de una actitud positiva hacia el proceso ocupacional de agentes formativos y de ayuda, se logra mediante actividades del alumnado, de observación y trabajo colaborativo. La tercera competencia: Habilidad para diseñar acciones formativas para profesionales de formación y ayuda, se adquiere a través del trabajo personal y grupal del alumnado, tutorizados por el o la docente. La competencia cuarta: Capacidad para identificar variables de evaluación de programas de desarrollo profesional de formadores y orientadores, se logra mediante acciones personales y en equipo de los y las estudiantes, asesorados por el o la docente.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3 - Adoptar actitudes favorables hacia la participación e implicación en procesos de formación y hacia la colaboración como pauta de relación profesional		
CG4 - Organizar y gestionar la utilización y el funcionamiento de recursos humanos, materiales y tecnológicos en entornos formativos		



CG5 - Actuar con soltura en el uso y aplicación de metodologías didácticas		
CG7 - Tener iniciativa en la intervención en contextos complejos y resolver situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y distintos ritmos de aprendizaje		
CG8 - Adecuarse a situaciones nuevas o cambiantes, reaccionar positivamente y aceptar, entender o introducir nuevos puntos de vista cuando la situación lo precise		
CG9 - Guiarse por el deseo de conocer y aprender de las situaciones y las personas		
CG10 - Saber situarse asimilando rápidamente conceptos, ideas y experiencias dándole un carácter personal a lo aprendido, lo que supone curiosidad por saber sobre temas nuevos y utilizar estrategias para ampliar el conocimiento		
CG11 - Actuar con rigo, objetividad y cautela a la hora de emitir juicios atendiendo a los valores democráticos		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE4 - Identificar aspectos específicos de las problemáticas y tendencias educativas actuales		
CE6 - Contribuir al establecimiento de políticas o estrategias de actuación para la mejora de la formación		
CE7 - Participar de forma colaborativa en el desarrollo del conocimiento científico, empleando un lenguaje formal científico y promoviendo la transferencia de los hallazgos de la investigación educativa a la práctica profesional		
CE8 - Diseñar y poner en marcha procesos formativos de calidad que respondan a necesidades de la práctica profesional y nichos formativos emergentes		
CE9 - Implicarse, aconsejar, organizar y dirigir planes de formación, desde el diagnóstico de necesidades hasta la concreción en acciones de formación organizadas por prioridad, así como su evaluación y seguimiento		
CE10 - Conocer los fundamentos y la metodología de evaluación, referida a programas, contextos, procesos, productos, profesionales, instituciones y/o organizaciones y sistemas educativos		
CE12 - Ayudar a otros profesionales en la elaboración de programas de formación tomando como soporte los medios y redes de información y comunicación		
CE14 - Elaborar y utilizar dispositivos de evaluación diagnóstica de las características de sujetos y colectivos en relación a sus conocimientos, destrezas, valores, actitudes así como de sus comportamientos, necesidades, cualidades y otras características que permitan justificar y fundamentar la acción educativa que de dicha detección se derivara		
CE15 - Detectar y evaluar los diferentes factores tanto personales, interpersonales o sociales que inciden en determinadas situaciones y que son generadores o mantienen situaciones de exclusión		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Revisión, estudio y análisis de dossiers/ estudios/investigaciones	7	10
Análisis de casos	8	20
Debates	4	20
Foros	4	20
Presentación y discusión de trabajos/ Defensa	10	50



Elaboración de informe final	50	20
Lecturas	6	0
Debates-chat	3	0
Foros	4	0
Presentación y discusión de trabajos/ Defensa	4	0
Sesión expositiva presencial	12	100
Sesión interactiva presencial/prácticas de seminario	16	100
Tutorías presenciales	6	100
Actividades de evaluación presenciales	2	100
Sesión expositiva en línea	6	0
Sesión interactiva/prácticas de seminario en línea	8	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Presentación y exposición de temas y contenidos		
Estudio de casos		
Análisis de documentación		
Debates sobre lecturas		
Metodología activa-participativa (foros, debates, resolución de supuestos, análisis de casos, representación de roles...)		
Presentación y exposición de temas y contenidos		
Videoconferencias		
Metodología activa-participativa (foros, debates-chat, videoforum, prácticas, estudio de casos, diseño de programas, discusión de trabajos...)		
Tutorías de seguimiento y orientación (individuales, pequeño grupo y gran grupo)		
Evaluación/autoevaluación		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación activa (aportaciones en las sesiones de clase presenciales y en línea y en las actividades	0.0	50.0
Elaboración de informe/trabajo final (individual o grupal)	0.0	50.0
5.5 NIVEL 1: Módulo de Innovación y Calidad		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Innovación y creatividad		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12



LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
~Competencias y resultados del aprendizaje que cada estudiante adquiere: 1. Identificar tendencias y factores innovadores y creativos en el sistema educativo y en los procesos de enseñanza y aprendizaje en contextos formales y no formales. 2. Promover la innovación y la creatividad en los procesos de planificación, desarrollo y evaluación de la enseñanza en diversos contextos. 3. Proyectar la actividad innovadora y creativa en la planificación, el diseño y el desarrollo de procesos formativos destacando la importancia de los valores sociales y los aspectos comunicativos.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
~Contenidos: - Conceptualización y tendencias: Concepto y modelos de innovación y creatividad. Innovación disruptiva y sostenible. Tendencias en innovación educativa. Innovación y tecnologías digitales. - La innovación y la creatividad en los procesos formativos: Innovación y tecnología educativa para la formación. Programas innovadores. La creatividad en los procesos de formación. Principales metodologías creativas. Evaluación de la creatividad.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
~Se trabajará con una multiplicidad metodológica, a partir de una batería de técnicas, procedimientos y recursos. Es intención que los estudiantes aprendan a extraer conceptos y hechos pertinentes de diversas fuentes para resolver problemas, pensando de modo integrador sus diferentes dimensiones, con autonomía en la iniciación en el trabajo intelectual. La propuesta está basada en dos principios: - La participación activa del alumnado en todas las etapas del proceso estimulando el trabajo autónomo e independiente. - La necesidad de una estrecha relación teoría-práctica. Estos principios se concretan en los siguientes puntos: - La combinación de las experiencias individuales y grupales. - La combinación de enseñanza presencial y on-line. - La combinación de clases expositivas con trabajos de indagación del alumnado.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Plantear y resolver problemas extraídos de la práctica, llegando a usar esquemas de resolución no conocidos (ser creativo)		
CG3 - Adoptar actitudes favorables hacia la participación e implicación en procesos de formación y hacia la colaboración como pauta de relación profesional		
CG4 - Organizar y gestionar la utilización y el funcionamiento de recursos humanos, materiales y tecnológicos en entornos formativos		
CG5 - Actuar con soltura en el uso y aplicación de metodologías didácticas		
CG7 - Tener iniciativa en la intervención en contextos complejos y resolver situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y distintos ritmos de aprendizaje		
CG8 - Adecuarse a situaciones nuevas o cambiantes, reaccionar positivamente y aceptar, entender o introducir nuevos puntos de vista cuando la situación lo precise		
CG9 - Guiarse por el deseo de conocer y aprender de las situaciones y las personas		
CG10 - Saber situarse asimilando rápidamente conceptos, ideas y experiencias dándole un carácter personal a lo aprendido, lo que supone curiosidad por saber sobre temas nuevos y utilizar estrategias para ampliar el conocimiento		
CG11 - Actuar con rigo, objetividad y cautela a la hora de emitir juicios atendiendo a los valores democráticos		
CG12 - Desarrollar una actitud crítica en la actuación profesional		



CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE2 - Tomar conciencia del valor social del conocimiento científico		
CE3 - Comprender y aplicar técnicas y estrategias metodológicas adecuadas para la resolución de casos		
CE4 - Identificar aspectos específicos de las problemáticas y tendencias educativas actuales		
CE5 - Desarrollar una actitud positiva hacia la incorporación de las técnicas y/o procedimientos de recogida de información en el trabajo profesional		
CE6 - Contribuir al establecimiento de políticas o estrategias de actuación para la mejora de la formación		
CE8 - Diseñar y poner en marcha procesos formativos de calidad que respondan a necesidades de la práctica profesional y nichos formativos emergentes		
CE9 - Implicarse, aconsejar, organizar y dirigir planes de formación, desde el diagnóstico de necesidades hasta la concreción en acciones de formación organizadas por prioridad, así como su evaluación y seguimiento		
CE10 - Conocer los fundamentos y la metodología de evaluación, referida a programas, contextos, procesos, productos, profesionales, instituciones y/o organizaciones y sistemas educativos		
CE11 - Promover, planificar y dirigir la implantación de procesos y modelos de gestión de la calidad		
CE14 - Elaborar y utilizar dispositivos de evaluación diagnóstica de las características de sujetos y colectivos en relación a sus conocimientos, destrezas, valores, actitudes así como de sus comportamientos, necesidades, cualidades y otras características que permitan justificar y fundamentar la acción educativa que de dicha detección se derivara		
CE15 - Detectar y evaluar los diferentes factores tanto personales, interpersonales o sociales que inciden en determinadas situaciones y que son generadores o mantienen situaciones de exclusión		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Revisión, estudio y análisis de dossiers/ estudios/investigaciones	12	20
Búsqueda de información	10	20
Debates	2	50
Elaboración de informes de actividades prácticas	8	20
Elaboración de proyectos	4	10
Diseño y presentación de proyectos formativos	4	50
Foros	2	0
Videoforum	2	0
Sesión expositiva presencial	6	100
Sesión interactiva presencial/prácticas de seminario	8	100
Tutorías presenciales	3	100



Actividades de evaluación presenciales	2	100
Sesión expositiva en línea	3	0
Sesión interactiva/prácticas de seminario en línea	2	0
Tutorías virtuales	3	0
Actividades de evaluación en línea	4	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Presentación y exposición de temas y contenidos		
Estudio de casos		
Presentación de proyectos		
Análisis de documentación		
Debates sobre lecturas		
Metodología activa-participativa (foros, debates, resolución de supuestos, análisis de casos, representación de roles...)		
Metodología vinculada con competencias de investigación (estudio de casos, análisis de recursos, análisis de datos, análisis de instrumentos, evaluación de programas, elaboración de informes...)		
Metodología activa-participativa (foros, debates-chat, videoforum, prácticas, estudio de casos, diseño de programas, discusión de trabajos...)		
Tutorías de seguimiento y orientación (individuales, pequeño grupo y gran grupo)		
Evaluación/autoevaluación		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación activa (aportaciones en las sesiones de clase presenciales y en línea y en las actividades	0.0	10.0
Elaboración de actividades/prácticas	0.0	30.0
Diseño de proyectos	0.0	50.0
Presentación de proyectos	0.0	10.0
NIVEL 2: Calidad: modelos, enfoques y técnicas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	



No	No
LISTADO DE ESPECIALIDADES	
No existen datos	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
~Competencias y resultados del aprendizaje que cada estudiante adquiere: 1. Promover, planificar y dirigir la implantación de procesos y modelos de gestión de la calidad a partir de los planes de evaluación desarrollados en las instituciones y/o organizaciones educativas y formativas. 2. Elaborar manuales de calidad (normas, procesos, procedimientos), organizar, trabajo en grupo para la elaboración y aplicación de planes de mejora y de pautas para el seguimiento y revisión de las mejoras acordadas. 3. Analizar los estándares de calidad, guías y modelos de autoevaluación. 4. Registrar la realización de planes de formación, según especificaciones de modelos de gestión de la calidad (ISO y EFQM, etc.). Competencias específicas: 5. Especificar en un proyecto de calidad las normas, procesos y procedimientos. 6. Alcanzar la calidad a través de una interrelación adecuada entre planificación, aplicación, evaluación y revisión de la formación. 7. Presentar y comunicar los resultados de un proceso de evaluación de la calidad. 8. Usar la acreditación y ver su utilización y aplicación.	
5.5.1.3 CONTENIDOS	
~Contenidos: # Concepto de la calidad desde diferentes enfoques y/o modelos. # Sistemas de garantía y evaluación de la calidad en la gestión e implantación de procesos formativos. Sistemas de evaluación de la calidad; Herramientas para la mejora de la calidad. Diagnóstico y diseño de procesos estratégicos, clave y de apoyo en la organización. # Análisis de modelos: filosofía, metodología, instrumentos, variables, agentes, informes. Sistemática para definir indicadores de calidad con el fin de implantarlos y seguir su evolución # Estudio de los sistemas de calidad (ISO y EFQM, etc.) y aprovechamiento de la información de las organizaciones con prácticas excelentes: análisis de informes de evaluación de la calidad realizados: teorías y modelos. # Sistemas de introducción de la innovación y la mejora (benchmarking), aprovechando la información de organizaciones de formación con prácticas excelentes; Estructura de los sistemas de formación y educación, Instituciones educativas, sus recursos, planteamientos institucionales, dinámicas y resultados; Procesos de evaluación interna y externa; Sistemas y criterios de acreditación de la calidad en contextos formativos y educativos.	
5.5.1.4 OBSERVACIONES	
--La metodología de enseñanza-aprendizaje se orientará a desarrollar en cada estudiante un conjunto de conocimientos y competencias útiles para el diseño y desarrollo de un Proyecto sobre Calidad en el ámbito educativo y/o formativo, dotarlo de autonomía para llevarlo a cabo, y para el autoaprendizaje. Se combinarán la presentación de los principales contenidos por el o la docente por medio de exposiciones docentes y/o video-lecciones, con el trabajo individual y en grupo, presencial y a distancia de los y las estudiantes y se realizarán actividades de búsqueda, lectura, síntesis de información, foros, debates y análisis crítico de trabajos de evaluación de la calidad, ejercicios prácticos y elaboración de un trabajo final.	
5.5.1.5 COMPETENCIAS	
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES	
CG2 - Plantear y resolver problemas extraídos de la práctica, llegando a usar esquemas de resolución no conocidos (ser creativo)	
CG3 - Adoptar actitudes favorables hacia la participación e implicación en procesos de formación y hacia la colaboración como pauta de relación profesional	
CG4 - Organizar y gestionar la utilización y el funcionamiento de recursos humanos, materiales y tecnológicos en entornos formativos	
CG5 - Actuar con soltura en el uso y aplicación de metodologías didácticas	
CG7 - Tener iniciativa en la intervención en contextos complejos y resolver situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y distintos ritmos de aprendizaje	
CG8 - Adecuarse a situaciones nuevas o cambiantes, reaccionar positivamente y aceptar, entender o introducir nuevos puntos de vista cuando la situación lo precise	
CG9 - Guiarse por el deseo de conocer y aprender de las situaciones y las personas	
CG10 - Saber situarse asimilando rápidamente conceptos, ideas y experiencias dándole un carácter personal a lo aprendido, lo que supone curiosidad por saber sobre temas nuevos y utilizar estrategias para ampliar el conocimiento	
CG11 - Actuar con rigor, objetividad y cautela a la hora de emitir juicios atendiendo a los valores democráticos	
CG12 - Desarrollar una actitud crítica en la actuación profesional	
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación	
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio	



CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE2 - Tomar conciencia del valor social del conocimiento científico

CE3 - Comprender y aplicar técnicas y estrategias metodológicas adecuadas para la resolución de casos

CE4 - Identificar aspectos específicos de las problemáticas y tendencias educativas actuales

CE5 - Desarrollar una actitud positiva hacia la incorporación de las técnicas y/o procedimientos de recogida de información en el trabajo profesional

CE6 - Contribuir al establecimiento de políticas o estrategias de actuación para la mejora de la formación

CE8 - Diseñar y poner en marcha procesos formativos de calidad que respondan a necesidades de la práctica profesional y nichos formativos emergentes

CE9 - Implicarse, aconsejar, organizar y dirigir planes de formación, desde el diagnóstico de necesidades hasta la concreción en acciones de formación organizadas por prioridad, así como su evaluación y seguimiento

CE10 - Conocer los fundamentos y la metodología de evaluación, referida a programas, contextos, procesos, productos, profesionales, instituciones y/o organizaciones y sistemas educativos

CE11 - Promover, planificar y dirigir la implantación de procesos y modelos de gestión de la calidad

CE14 - Elaborar y utilizar dispositivos de evaluación diagnóstica de las características de sujetos y colectivos en relación a sus conocimientos, destrezas, valores, actitudes así como de sus comportamientos, necesidades, cualidades y otras características que permitan justificar y fundamentar la acción educativa que de dicha detección se derivara

CE15 - Detectar y evaluar los diferentes factores tanto personales, interpersonales o sociales que inciden en determinadas situaciones y que son generadores o mantienen situaciones de exclusión

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Revisión, estudio y análisis de dossiers/ estudios/investigaciones	10	20
Análisis de casos	8	40
Debates	3	50
Presentación y discusión de trabajos/ Defensa	12	20
Elaboración de informe final	6	0
Lecturas	5	0
Elaboración de informe final	8	10
Elaboración trabajos colaborativos	4	0
Sesión expositiva presencial	6	100
Sesión interactiva presencial/prácticas de seminario	8	100
Sesión expositiva en línea	3	0
Sesión interactiva/prácticas de seminario en línea	2	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Presentación y exposición de temas y contenidos



Estudio de casos		
Análisis de documentación		
Debates sobre lecturas		
Metodología activa-participativa (foros, debates, resolución de supuestos, análisis de casos, representación de roles...)		
Presentación y exposición de temas y contenidos		
Metodología vinculada con competencias de investigación (estudio de casos, análisis de recursos, análisis de datos, análisis de instrumentos, evaluación de programas, elaboración de informes		
Metodología activa-participativa (foros, debates-chat, videoforum, prácticas, estudio de casos, diseño de programas, discusión de trabajos...)		
Tutorías de seguimiento y orientación (individuales, pequeño grupo y gran grupo)		
Evaluación/autoevaluación		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Elaboración de actividades/prácticas	0.0	50.0
Elaboración de informe/trabajo final (individual o grupal)	0.0	50.0
5.5 NIVEL 1: Módulo de Orientación y Asesoramiento		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Tutoría y mentoría en la formación		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
~Competencias y resultados del aprendizaje que cada estudiante adquiere: 1. Conocer en profundidad la función tutorial y de mentoría en las acciones formativas. 2. Desarrollar competencias especializadas de la tutoría y de la mentoría en los procesos formativos ante nuevos ámbitos de intervención profesional. 3. Planificar propuestas de acción tutorial y mentoría en los procesos formativos adecuándose a las características específicas de las personas usuarias. 4. Diseñar y evaluar técnicas y recursos de asesoramiento tutorial y de coaching		



5.5.1.3 CONTENIDOS
--Contenidos: - Conceptualización de los procesos de ayuda en la formación. - Análisis de las necesidades de guía y apoyo en los procesos de formación. - La mentoría como proceso de desarrollo personal. - El coaching como ayuda al desempeño profesional. - Desarrollo de competencias en mentoría y coaching. - Técnicas y recursos de asesoramiento tutorial y de coaching. - Diseño y evaluación de acciones de tutoría y mentoría en acciones formativas.
5.5.1.4 OBSERVACIONES
- Presentación, por parte de la profesora e indagación por parte del alumnado de los contenidos básicos de la materia. - Elaboración de actividades individuales en el aula con la participación activa y crítica del alumnado. - Realización de un trabajo grupal del alumnado y presentación del mismo en una sesión de clase interactiva.
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG1 - Conocer y utilizar variedad de recursos y técnicas especializadas para la construcción de conocimientos científicos sobre la formación
CG2 - Plantear y resolver problemas extraídos de la práctica, llegando a usar esquemas de resolución no conocidos (ser creativo)
CG3 - Adoptar actitudes favorables hacia la participación e implicación en procesos de formación y hacia la colaboración como pauta de relación profesional
CG4 - Organizar y gestionar la utilización y el funcionamiento de recursos humanos, materiales y tecnológicos en entornos formativos
CG5 - Actuar con soltura en el uso y aplicación de metodologías didácticas
CG6 - Asumir un compromiso ético y metodológico con la práctica científica y profesional
CG7 - Tener iniciativa en la intervención en contextos complejos y resolver situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y distintos ritmos de aprendizaje
CG8 - Adecuarse a situaciones nuevas o cambiantes, reaccionar positivamente y aceptar, entender o introducir nuevos puntos de vista cuando la situación lo precise
CG11 - Actuar con rigo, objetividad y cautela a la hora de emitir juicios atendiendo a los valores democráticos
CG12 - Desarrollar una actitud crítica en la actuación profesional
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE3 - Comprender y aplicar técnicas y estrategias metodológicas adecuadas para la resolución de casos
CE4 - Identificar aspectos específicos de las problemáticas y tendencias educativas actuales
CE5 - Desarrollar una actitud positiva hacia la incorporación de las técnicas y/o procedimientos de recogida de información en el trabajo profesional
CE6 - Contribuir al establecimiento de políticas o estrategias de actuación para la mejora de la formación
CE8 - Diseñar y poner en marcha procesos formativos de calidad que respondan a necesidades de la práctica profesional y nichos formativos emergentes



CE9 - Implicarse, aconsejar, organizar y dirigir planes de formación, desde el diagnóstico de necesidades hasta la concreción en acciones de formación organizadas por prioridad, así como su evaluación y seguimiento		
CE10 - Conocer los fundamentos y la metodología de evaluación, referida a programas, contextos, procesos, productos, profesionales, instituciones y/o organizaciones y sistemas educativos		
CE14 - Elaborar y utilizar dispositivos de evaluación diagnóstica de las características de sujetos y colectivos en relación a sus conocimientos, destrezas, valores, actitudes así como de sus comportamientos, necesidades, cualidades y otras características que permitan justificar y fundamentar la acción educativa que de dicha detección se derivara		
CE15 - Detectar y evaluar los diferentes factores tanto personales, interpersonales o sociales que inciden en determinadas situaciones y que son generadores o mantienen situaciones de exclusión		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Revisión, estudio y análisis de dossiers/ estudios/investigaciones	7	10
Análisis de materiales	5	10
Análisis de casos	8	20
Elaboración de proyectos	9	20
Lecturas	5	0
Elaboración de informes de actividades prácticas	4	0
Foros	2	0
Presentación y discusión de trabajos/ Defensa	2	50
Elaboración, resolución y presentación de propuestas	5	0
Sesión expositiva presencial	5.4	100
Sesión interactiva presencial/prácticas de seminario	7.2	100
Tutorías presenciales	0.8	100
Actividades de evaluación presenciales	1	100
Sesión expositiva en línea	3.6	0
Sesión interactiva/prácticas de seminario en línea	4.8	0
Tutorías virtuales	2.2	0
Actividades de evaluación en línea	3	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Presentación y exposición de temas y contenidos		
Análisis de documentación		
Debates sobre lecturas		
Metodología activa-participativa (foros, debates, resolución de supuestos, análisis de casos, representación de roles...)		
Metodología vinculada con competencias de investigación (estudio de casos, análisis de recursos, análisis de datos, análisis de instrumentos, evaluación de programas, elaboración de informes...)		
Metodología vinculada con competencias de investigación (estudio de casos, análisis de recursos, análisis de datos, análisis de instrumentos, evaluación de programas, elaboración de informes)		
Metodología activa-participativa (foros, debates-chat, videoforum, prácticas, estudio de casos, diseño de programas, discusión de trabajos...)		
Tutorías de seguimiento y orientación (individuales, pequeño grupo y gran grupo)		
Evaluación/autoevaluación		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		



SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación activa (aportaciones en las sesiones de clase presenciales y en línea y en las actividades	0.0	20.0
Realización (y exposición, si es posible) de trabajo grupal	0.0	80.0
NIVEL 2: Asesoramiento a las instituciones		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
~Competencias y resultados del aprendizaje que cada estudiante adquiere: 1. Poseer un marco conceptual y experiencial del asesoramiento, de sus enfoques, modelos, estrategias, políticas y prácticas. 2. Analizar las características, condiciones, problemas y evolución del asesoramiento a instituciones educativas. 3. Utilizar estrategias, técnicas y recursos para proponer, planificar, implementar y evaluar proyectos, programas y estrategias de asesoramiento en el marco de un trabajo colaborativo. 4. Ser capaz de reflexionar sobre las propias experiencias y conocimientos previos y asumir compromisos éticos con la propia formación, desarrollo profesional y capacidad de innovación en la práctica del asesoramiento. 5. Saber formular problemas y diseñar estudios e investigaciones para resolverlos y generar conocimiento en este campo.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
~Contenidos: - El asesoramiento a instituciones educativas: conceptos fundamentales. - El asesor en procesos de cambio y mejora: concepto, tareas, conocimientos y competencias. El asesor centrado en procesos y el asesor centrado en contenidos específicos. - Enfoques, fases, funciones y estrategias del asesoramiento (investigación-acción, supervisión clínica¿) - El centro como comunidad de aprendizaje para la mejora continua: La necesidad de ligar las dimensiones didácticas con las dimensiones institucionales-organizativas. Los proyectos de centro como núcleo del cambio. - Variables organizativas que pueden incidir en el proceso de asesoramiento. - Modelo de trabajo colaborativo para el ¿viaje hacia la mejora¿ de los centros. - Evaluación, formación, identidad y desarrollo profesional en el campo del asesoramiento y mejora de las prácticas asesoras.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Las actividades formativas con todo el grupo en las sesiones presenciales expositivas incidirán sobre todo en la adquisición de conocimientos básicos -marco conceptual en torno al asesoramiento e investigaciones en este campo-, con un peso relevante de actividades expositivas y de análisis de documentos. También se realizarán, durante estas sesiones, algunas prácticas, supervisadas por el profesorado, para comprender los procesos y dinámicas implicadas en las funciones de asesoramiento a las instituciones.		



Las sesiones presenciales interactivas se realizarán a través de métodos como el estudio de casos, los proyectos de trabajo, la discusión, el juego de roles y el análisis de documentos. Ello permite desarrollar un mayor número de competencias, procurando potenciar el trabajo en equipo, centrándose en situaciones de intervención asesora -modelos de trabajo, estrategias y técnicas- y en la resolución de problemas propios de las y los asesores. Las actividades presenciales requieren un elevado porcentaje de horas de trabajo autónomo, tanto individual como, en ocasiones, en grupo. Las actividades en pequeño grupo, las sesiones virtuales y las tutorías permitirán orientar al alumnado de forma más personalizada. Además éstas, al igual que los talleres, deberán estar adecuadamente conectadas con las sesiones presenciales grupales.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Conocer y utilizar variedad de recursos y técnicas especializadas para la construcción de conocimientos científicos sobre la formación

CG2 - Plantear y resolver problemas extraídos de la práctica, llegando a usar esquemas de resolución no conocidos (ser creativo)

CG3 - Adoptar actitudes favorables hacia la participación e implicación en procesos de formación y hacia la colaboración como pauta de relación profesional

CG4 - Organizar y gestionar la utilización y el funcionamiento de recursos humanos, materiales y tecnológicos en entornos formativos

CG5 - Actuar con soltura en el uso y aplicación de metodologías didácticas

CG6 - Asumir un compromiso ético y metodológico con la práctica científica y profesional

CG7 - Tener iniciativa en la intervención en contextos complejos y resolver situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y distintos ritmos de aprendizaje

CG8 - Adecuarse a situaciones nuevas o cambiantes, reaccionar positivamente y aceptar, entender o introducir nuevos puntos de vista cuando la situación lo precise

CG11 - Actuar con rigo, objetividad y cautela a la hora de emitir juicios atendiendo a los valores democráticos

CG12 - Desarrollar una actitud crítica en la actuación profesional

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE3 - Comprender y aplicar técnicas y estrategias metodológicas adecuadas para la resolución de casos

CE4 - Identificar aspectos específicos de las problemáticas y tendencias educativas actuales

CE5 - Desarrollar una actitud positiva hacia la incorporación de las técnicas y/o procedimientos de recogida de información en el trabajo profesional

CE6 - Contribuir al establecimiento de políticas o estrategias de actuación para la mejora de la formación

CE8 - Diseñar y poner en marcha procesos formativos de calidad que respondan a necesidades de la práctica profesional y nichos formativos emergentes

CE9 - Implicarse, aconsejar, organizar y dirigir planes de formación, desde el diagnóstico de necesidades hasta la concreción en acciones de formación organizadas por prioridad, así como su evaluación y seguimiento

CE10 - Conocer los fundamentos y la metodología de evaluación, referida a programas, contextos, procesos, productos, profesionales, instituciones y/o organizaciones y sistemas educativos

CE14 - Elaborar y utilizar dispositivos de evaluación diagnóstica de las características de sujetos y colectivos en relación a sus conocimientos, destrezas, valores, actitudes así como de sus comportamientos, necesidades, cualidades y otras características que permitan justificar y fundamentar la acción educativa que de dicha detección se derivara



CE15 - Detectar y evaluar los diferentes factores tanto personales, interpersonales o sociales que inciden en determinadas situaciones y que son generadores o mantienen situaciones de exclusión		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Revisión, estudio y análisis de dossiers/ estudios/investigaciones	8	10
Análisis de materiales	4	20
Análisis de casos	5	20
Ejercicios prácticos	4	20
Elaboración de informe final	7	20
Elaboración de proyectos	8	20
Lecturas	3	0
Elaboración de informes de actividades prácticas	8	0
Estudio de investigaciones y ejemplos de buenas prácticas	3	0
Sesión expositiva presencial	6	100
Sesión interactiva presencial/prácticas de seminario	8	100
Tutorías presenciales	4	100
Sesión expositiva en línea	3	0
Sesión interactiva/prácticas de seminario en línea	4	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Presentación y exposición de temas y contenidos		
Estudio de casos		
Análisis de documentación		
Metodología activa-participativa (foros, debates, resolución de supuestos, análisis de casos, representación de roles...)		
Metodología vinculada con competencias de investigación (estudio de casos, análisis de recursos, análisis de datos, análisis de instrumentos, evaluación de programas, elaboración de informes...)		
Metodología vinculada con competencias de investigación (estudio de casos, análisis de recursos, análisis de datos, análisis de instrumentos, evaluación de programas, elaboración de informes)		
Metodología activa-participativa (foros, debates-chat, videoforum, prácticas, estudio de casos, diseño de programas, discusión de trabajos...)		
Tutorías de seguimiento y orientación (individuales, pequeño grupo y gran grupo)		
Evaluación/autoevaluación		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Elaboración de informe/trabajo final (individual o grupal)	0.0	100.0
Prueba individual a partir de un supuesto práctico	0.0	50.0
5.5 NIVEL 1: Prácticas		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Prácticas externas obligatorias		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Prácticas Externas	



ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
~Competencias y resultados del aprendizaje que cada estudiante adquiere: 1. Recoger, analizar e interpretar datos relativos a la organización donde se realizan las prácticas y sobre diseños, procesos y resultados formativos que desarrolla o intenta promover dicha organización, así como sobre los agentes que las integran, y que sean susceptibles de ser usados en iniciativas de cambio y mejora de procesos formativos. 2. Elaborar propuestas formativas, de asesoramiento, y/o de elaboración de materiales y recursos con fines formativos acordes con las necesidades, problemas y dilemas detectados en el contexto de realización de las prácticas. 3. Acompañar a profesionales de la formación y del asesoramiento, y participar con diferentes responsabilidades en procesos formativos y de innovación acordes con las necesidades de la institución en la que se realicen las prácticas con actitud colaborativa y reflexiva. 4. Diseñar y desarrollar procesos de evaluación, innovación y/o investigación en los centros de realización de prácticas coherentes con las competencias del Máster.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
~Contenidos: Los contenidos susceptibles de ser considerados y abordados de diferentes formas en la materia de Prácticas obligatorias se relacionan con los contenidos de las demás materias del Máster integrando cuestiones teóricas con prácticas en un determinado contexto laboral ligado a procesos formativos y con diferentes profesionales. Estos contenidos, en función del Plan de Prácticas concreto de cada estudiante y de la institución específica apoyarán el desarrollo de competencias que pueden ser más ajustados al perfil profesional o investigador y, en la medida de lo posible, ligados a la realización del Trabajo de Fin de Máster.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
En las prácticas en contextos laborales se desarrollarán distintas actividades y tareas tanto referidas a la organización receptora de cada estudiante, como a las y los profesionales con los que interacciona -especialmente al tutor o tutora de prácticas-, y las actividades relacionadas con procesos formativos. Tareas y actividades como: - Experiencias, vivencias, necesidades, problemas y dilemas de los profesionales. - Modelos formativos, de asesoramiento, de innovación y de investigación. - Planificación de propuestas formativas, actividades, interacciones, materiales, recursos de los profesionales. - Conocimiento profesional, análisis y resolución de problemas prácticos ligados a procesos formativos. - Organización del material, tiempo, espacio y ambientes en relación con procesos formativos. - Procesos y dinámicas formativas, de innovación e investigación. - Prácticas en la organización y procesos colaborativos de evaluación, cambio y mejora de la formación y el asesoramiento: condicionantes, estrategias, problemas y resistencias		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Plantear y resolver problemas extraídos de la práctica, llegando a usar esquemas de resolución no conocidos (ser creativo)		
CG3 - Adoptar actitudes favorables hacia la participación e implicación en procesos de formación y hacia la colaboración como pauta de relación profesional		
CG5 - Actuar con soltura en el uso y aplicación de metodologías didácticas		
CG6 - Asumir un compromiso ético y metodológico con la práctica científica y profesional		



CG7 - Tener iniciativa en la intervención en contextos complejos y resolver situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y distintos ritmos de aprendizaje		
CG8 - Adecuarse a situaciones nuevas o cambiantes, reaccionar positivamente y aceptar, entender o introducir nuevos puntos de vista cuando la situación lo precise		
CG9 - Guiarse por el deseo de conocer y aprender de las situaciones y las personas		
CG10 - Saber situarse asimilando rápidamente conceptos, ideas y experiencias dándole un carácter personal a lo aprendido, lo que supone curiosidad por saber sobre temas nuevos y utilizar estrategias para ampliar el conocimiento		
CG11 - Actuar con rigo, objetividad y cautela a la hora de emitir juicios atendiendo a los valores democráticos		
CG12 - Desarrollar una actitud crítica en la actuación profesional		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Desarrollar una actitud positiva, crítica y plural de la investigación como herramienta de comprensión y mejora de la realidad educativa		
CE2 - Tomar conciencia del valor social del conocimiento científico		
CE3 - Comprender y aplicar técnicas y estrategias metodológicas adecuadas para la resolución de casos		
CE4 - Identificar aspectos específicos de las problemáticas y tendencias educativas actuales		
CE5 - Desarrollar una actitud positiva hacia la incorporación de las técnicas y/o procedimientos de recogida de información en el trabajo profesional		
CE7 - Participar de forma colaborativa en el desarrollo del conocimiento científico, empleando un lenguaje formal científico y promoviendo la transferencia de los hallazgos de la investigación educativa a la práctica profesional		
CE9 - Implicarse, aconsejar, organizar y dirigir planes de formación, desde el diagnóstico de necesidades hasta la concreción en acciones de formación organizadas por prioridad, así como su evaluación y seguimiento		
CE11 - Promover, planificar y dirigir la implantación de procesos y modelos de gestión de la calidad		
CE12 - Ayudar a otros profesionales en la elaboración de programas de formación tomando como soporte los medios y redes de información y comunicación		
CE13 - Diseñar materiales didácticos y entornos formativos en red ajustados a las características de los sujetos y los contextos en los que van a ser implementados		
CE14 - Elaborar y utilizar dispositivos de evaluación diagnóstica de las características de sujetos y colectivos en relación a sus conocimientos, destrezas, valores, actitudes así como de sus comportamientos, necesidades, cualidades y otras características que permitan justificar y fundamentar la acción educativa que de dicha detección se derivara		
CE15 - Detectar y evaluar los diferentes factores tanto personales, interpersonales o sociales que inciden en determinadas situaciones y que son generadores o mantienen situaciones de exclusión		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Elaboración de plan de prácticas	2	0
Estancia en institución de prácticas	125	100



Redacción de memoria y proyecto de prácticas	20	0
Tutorías presenciales	3	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Presentación y exposición de temas y contenidos		
Análisis de documentación		
Tutorías de seguimiento y orientación (individuales, pequeño grupo y gran grupo)		
Evaluación/autoevaluación		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Seguimiento período de prácticas	0.0	10.0
Redacción de memoria de prácticas	0.0	80.0
Informe tutor o tutora de prácticas	0.0	10.0
5.5 NIVEL 1: Fin de Máster		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Trabajo fin de Máster		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	12	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Competencias y resultados del aprendizaje que cada estudiante adquiere: CE1-Desarrollar una actitud positiva, crítica y plural de la investigación como herramienta de comprensión y mejora de la realidad educativa. CE2-Tomar conciencia del valor social del conocimiento científico. CE3-Comprender y aplicar técnicas y estrategias metodológicas adecuadas para la resolución de casos. CE4-Identificar aspectos específicos de las problemáticas y tendencias educativas actuales. CE5-Desarrollar una actitud positiva hacia la incorporación de las técnicas y/o procedimientos de recogida de información en el trabajo profesional. CE6-Contribuir al establecimiento de políticas o estrategias de actuación para la mejora de la formación. CE7-Participar de forma colaborativa en el desarrollo del conocimiento científico, empleando un lenguaje formal científico y promoviendo la transferencia de los hallazgos de la investigación educativa a la práctica profesional. CE8-Diseñar y poner en marcha procesos formativos de calidad que respondan a necesidades de la práctica profesional y nichos formativos emergentes.		



CE9-Implicarse, aconsejar, organizar y dirigir planes de formación, desde el diagnóstico de necesidades hasta la concreción en acciones de formación organizadas por prioridad, así como su evaluación y seguimiento.
CE10-Conocer los fundamentos y la metodología de evaluación, referida a programas, contextos, procesos, productos, profesionales, instituciones y/o organizaciones y sistemas educativos
CE11-Promover, planificar y dirigir la implantación de procesos y modelos de gestión de la calidad.
CE12-Ayudar a otros profesionales en la elaboración de programas de formación tomando como soporte los medios y redes de información y comunicación.
CE13-Diseñar materiales didácticos y entornos formativos en red ajustados a las características de los sujetos y los contextos en los que van a ser implementados.
CE14-Elaborar y utilizar dispositivos de evaluación diagnóstica de las características de sujetos y colectivos en relación a sus conocimientos, destrezas, valores, actitudes así como de sus comportamientos, necesidades, cualidades y otras características que permitan justificar y fundamentar la acción educativa que de dicha detección se derivara.
CE15-Detectar y evaluar los diferentes factores tanto personales, interpersonales o sociales que inciden en determinadas situaciones y que son generadores o mantienen situaciones de exclusión.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Contenidos:

Líneas y temáticas de investigación vinculadas con los grupos de investigación del equipo docente del Máster.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

El TFM supone la elaboración individual por parte de cada estudiante de un trabajo original en el que se acrediten los conocimientos, capacidades, competencias y habilidades adquiridos durante el Máster, bajo la dirección de un o una docente del título que actuará como tutor o tutora. Incluirá, como mínimo, tareas de búsqueda y revisión bibliográfica, lectura e integración de información, elaboración de resultados relevantes, redacción y presentación y defensa.
Se enfocará hacia una de las tres orientaciones o modalidades siguientes:
1. Investigación documental centrada en la identificación, análisis e interpretación de todas las evidencias de estudios primarios relacionados con una pregunta de investigación vinculada con el ámbito de la formación. Se empleará una metodología específica para este tipo de investigaciones que garantice los resultados obtenidos.
2. Investigación empírica que desarrolle un proceso metodológico riguroso que permita establecer un conjunto de conclusiones y, de ser el caso, también propuestas o recomendaciones fundamentadas en evidencias recogidas a partir del trabajo de campo en un contexto formativo específico.
3. Diseño de una propuesta formativa profesional que incluya su fundamentación y contextualización; identificación de competencias, objetivos y prioridades; selección de contenidos; metodología; estimación de recursos; valoración de costes y diseño de la evaluación. La propuesta podrá enfocarse a la mejora de una práctica formativa.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Conocer y utilizar variedad de recursos y técnicas especializadas para la construcción de conocimientos científicos sobre la formación

CG2 - Plantear y resolver problemas extraídos de la práctica, llegando a usar esquemas de resolución no conocidos (ser creativo)

CG3 - Adoptar actitudes favorables hacia la participación e implicación en procesos de formación y hacia la colaboración como pauta de relación profesional

CG4 - Organizar y gestionar la utilización y el funcionamiento de recursos humanos, materiales y tecnológicos en entornos formativos

CG5 - Actuar con soltura en el uso y aplicación de metodologías didácticas

CG6 - Asumir un compromiso ético y metodológico con la práctica científica y profesional

CG7 - Tener iniciativa en la intervención en contextos complejos y resolver situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y distintos ritmos de aprendizaje

CG11 - Actuar con rigor, objetividad y cautela a la hora de emitir juicios atendiendo a los valores democráticos

CG12 - Desarrollar una actitud crítica en la actuación profesional

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos



5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Desarrollar una actitud positiva, crítica y plural de la investigación como herramienta de comprensión y mejora de la realidad educativa
CE2 - Tomar conciencia del valor social del conocimiento científico
CE3 - Comprender y aplicar técnicas y estrategias metodológicas adecuadas para la resolución de casos
CE4 - Identificar aspectos específicos de las problemáticas y tendencias educativas actuales
CE5 - Desarrollar una actitud positiva hacia la incorporación de las técnicas y/o procedimientos de recogida de información en el trabajo profesional
CE7 - Participar de forma colaborativa en el desarrollo del conocimiento científico, empleando un lenguaje formal científico y promoviendo la transferencia de los hallazgos de la investigación educativa a la práctica profesional
CE8 - Diseñar y poner en marcha procesos formativos de calidad que respondan a necesidades de la práctica profesional y nichos formativos emergentes
CE10 - Conocer los fundamentos y la metodología de evaluación, referida a programas, contextos, procesos, productos, profesionales, instituciones y/o organizaciones y sistemas educativos
CE11 - Promover, planificar y dirigir la implantación de procesos y modelos de gestión de la calidad
CE12 - Ayudar a otros profesionales en la elaboración de programas de formación tomando como soporte los medios y redes de información y comunicación
CE13 - Diseñar materiales didácticos y entornos formativos en red ajustados a las características de los sujetos y los contextos en los que van a ser implementados
CE14 - Elaborar y utilizar dispositivos de evaluación diagnóstica de las características de sujetos y colectivos en relación a sus conocimientos, destrezas, valores, actitudes así como de sus comportamientos, necesidades, cualidades y otras características que permitan justificar y fundamentar la acción educativa que de dicha detección se derivara
CE15 - Detectar y evaluar los diferentes factores tanto personales, interpersonales o sociales que inciden en determinadas situaciones y que son generadores o mantienen situaciones de exclusión

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Búsqueda de información	20	0
Presentación y discusión de trabajos/ Defensa	20	100
Asistencia presentación GI y Guía	5	100
Elaboración de ficha de TFM	5	0
Asistencia seminario de elaboración de TFM	10	40
Redacción y revisión de borradores de TFM	180	0
Redacción TFM	40	0
Lecturas	10	0
Tutorías presenciales	5	100
Tutorías virtuales	5	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Presentación y exposición de temas y contenidos
Presentación de proyectos
Análisis de documentación
Metodología vinculada con competencias de investigación (estudio de casos, análisis de recursos, análisis de datos, análisis de instrumentos, evaluación de programas, elaboración de informes...)
Metodología vinculada con competencias de investigación (estudio de casos, análisis de recursos, análisis de datos, análisis de instrumentos, evaluación de programas, elaboración de informes)
Tutorías de seguimiento y orientación (individuales, pequeño grupo y gran grupo)



Evaluación/autoevaluación		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Presentación/defensa de informe	0.0	20.0
Elaboración, redacción del trabajo fin de máster	0.0	80.0
5.5 NIVEL 1: Módulo de Obligatorias Generales		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Diseños y técnicas de investigación educativa		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
~Competencias y resultados del aprendizaje que cada estudiante adquiere: 1. Diseñar y desarrollar investigaciones en diferentes contextos y desde distintos enfoques metodológicos. 2. Diseñar instrumentos de medición y técnicas de obtención de información. 3. Conocer las principales técnicas de análisis de la información en investigación. 4. Saber valorar críticamente la calidad de las publicaciones derivadas de investigación. 5. Presentar y comunicar -de forma oral e escrita- los resultados de una investigación. 6. Emplear software de análisis de datos cuantitativos (SPSS) y cualitativos (Atlas.ti).		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
~Contenidos: - Las fases en la investigación educativa. - Diseños de investigación cuantitativa y cualitativa. - Técnicas de recogida de información cuantitativa y cualitativa. - Análisis cuantitativo y cualitativo de datos. - Informes de investigación educativa.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
La metodología de enseñanza-aprendizaje se orienta a desarrollar en cada estudiante un conjunto de competencias útiles para el diseño y el desarrollo de una investigación en el ámbito educativo y dotarlo de autonomía para llevarla a cabo y para el auto aprendizaje. Se combinará la presentación de los principales contenidos por el profesorado con el trabajo individual y en grupo de cada estudiante. Se realizarán actividades de búsqueda, lectura y síntesis de información, debates y análisis crítico de investigaciones, análisis de instrumentos de recogida de datos y ejercicios prácticos de análisis de datos. Además, el alumnado deberá elaborar un trabajo final. El 40% de la materia se realizará de manera no presencial, a través del campus virtual de la USC, en el que se emplearán los recursos que ofrece la plataforma Moodle para el diseño de actividades. Más concretamente, se llevarán a cabo actividades de participación en grupo a través de foros don-		



de se analicen temas de interés y actividades específicas para cada tema que complementen los contenidos impartidos en las sesiones expositivas on line.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Conocer y utilizar variedad de recursos y técnicas especializadas para la construcción de conocimientos científicos sobre la formación

CG2 - Plantear y resolver problemas extraídos de la práctica, llegando a usar esquemas de resolución no conocidos (ser creativo)

CG6 - Asumir un compromiso ético y metodológico con la práctica científica y profesional

CG7 - Tener iniciativa en la intervención en contextos complejos y resolver situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y distintos ritmos de aprendizaje

CG11 - Actuar con rigo, objetividad y cautela a la hora de emitir juicios atendiendo a los valores democráticos

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Desarrollar una actitud positiva, crítica y plural de la investigación como herramienta de comprensión y mejora de la realidad educativa

CE2 - Tomar conciencia del valor social del conocimiento científico

CE5 - Desarrollar una actitud positiva hacia la incorporación de las técnicas y/o procedimientos de recogida de información en el trabajo profesional

CE7 - Participar de forma colaborativa en el desarrollo del conocimiento científico, empleando un lenguaje formal científico y promoviendo la transferencia de los hallazgos de la investigación educativa a la práctica profesional

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Revisión, estudio y análisis de dossiers/ estudios/investigaciones	8	10
Análisis de materiales	8	10
Búsqueda de información	4	10
Análisis de casos	2	10
Foros	2	10
Elaboración de informe final	15	20
Elaboración de proyectos	20	40
Diseño de instrumentos	12	20
Análisis de datos	11	20
Lecturas	4	0
Elaboración de informe final	8	0
Sesión expositiva presencial	12	100



Sesión interactiva presencial/prácticas de seminario	16	100
Tutorías presenciales	8	100
Actividades de evaluación presenciales	2	100
Sesión expositiva en línea	6	0
Sesión interactiva/prácticas de seminario en línea	8	0
Actividades de evaluación en línea	4	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Presentación y exposición de temas y contenidos		
Análisis de documentación		
Metodología activa-participativa (foros, debates, resolución de supuestos, análisis de casos, representación de roles...)		
Metodología vinculada con competencias de investigación (estudio de casos, análisis de recursos, análisis de datos, análisis de instrumentos, evaluación de programas, elaboración de informes...)		
Metodología vinculada con competencias de investigación (estudio de casos, análisis de recursos, análisis de datos, análisis de instrumentos, evaluación de programas, elaboración de informes)		
Metodología activa-participativa (foros, debates-chat, videoforum, prácticas, estudio de casos, diseño de programas, discusión de trabajos...)		
Tutorías de seguimiento y orientación (individuales, pequeño grupo y gran grupo)		
Evaluación/autoevaluación		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Elaboración de actividades/prácticas	0.0	50.0
Elaboración de informe/trabajo final (individual o grupal)	0.0	50.0



6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad de Santiago de Compostela	Catedrático de Universidad	0	0	0
Universidad de Santiago de Compostela	Otro personal docente con contrato laboral	29.4	47.2	178
Universidad de Santiago de Compostela	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	7.1	0	43
Universidad de Santiago de Compostela	Profesor Contratado Doctor	15.8	100	95,5
Universidad de Santiago de Compostela	Ayudante Doctor	11.3	100	68,5
Universidad de Santiago de Compostela	Catedrático de Escuela Universitaria	0	0	0
Universidad de Santiago de Compostela	Profesor Titular de Universidad	36.7	100	220
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
90	10	90
CODIGO	TASA	VALOR %
No existen datos		
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		
8.2. Procedimiento general de la Universidad para valorar el progreso y los resultados del aprendizaje de los estudiantes. Recopilación y análisis de información sobre los resultados del aprendizaje. Tal y como se recoge en el proceso PM-01 Medición, Análisis y Mejora, la recogida de los resultados del SGIC (Sistema de Garantía Interna de Calidad), entre los que tienen un peso fundamental los resultados académicos, se realizan de la siguiente manera: El ACMP (Área de Calidad y Mejora del Procedimiento del Vicerrectorado competente en asuntos de Calidad), a partir de la experiencia previa y de la opinión de los diferentes Centros y Departamentos, decide qué resultados medir para evaluar la eficacia del plan de estudios de cada una de las titulaciones y Centros de la USC. Es, por tanto, responsable de analizar la fiabilidad y suficiencia de esos datos y de su tratamiento. Asimismo, la USC dota a los Centros de los medios necesarios para la obtención de sus resultados. Entre otros, los resultados que son objeto de medición y análisis son: - o Resultados del programa formativo: Grado de cumplimiento de la programación, modificaciones significativas realizadas, etc. - o Resultados del aprendizaje. Miden el cumplimiento de los objetivos de aprendizaje de los estudiantes. En el caso particular de los indicadores de aprendizaje marcados con un asterisco se calcula el resultado obtenido en la Titulación en los últimos cuatro cursos, y una comparación entre el valor obtenido en el último curso, la media del Centro y la media del conjunto de la USC. - Tasa de graduación*. - Tasa de eficiencia*. - Tasa de éxito*. - Tasa de abandono del sistema universitario*. - Tasa de interrupción de los estudios*. - Tasa de rendimiento*. - Media de estudiantes por grupo*.		



- Créditos de prácticas en empresas.
- Créditos cursados por estudiantes de Título en otras Universidades en el marco de programas de movilidad
- Créditos cursados por estudiantes de otras Universidades en el Título en el marco de programas de movilidad.
- Resultados de la inserción laboral.
- Resultados de los recursos humanos.
- Resultados de los recursos materiales y servicios
- Resultados de la retroalimentación de los grupos de interés (medidas de percepción y análisis de incidencias).
- Resultados de la mejora del SGIC.

Asimismo, en relación al análisis de resultados tal y como se recoge en el proceso PM-01 Medición, Análisis y Mejora, el análisis de resultados del SGIC y propuestas de mejora se realizan a dos niveles:

o A nivel de Titulación: La Comisión de Título, a partir de la información proporcionada por el Responsable de Calidad del Centro, realiza un análisis para evaluar el grado de consecución de los resultados planificados y objetivos asociados a cada uno de los indicadores definidos para evaluar la eficacia del Título. Como consecuencia de este análisis, propone acciones correctivas/preventivas o de mejora en función de los resultados obtenidos. Este análisis y la propuesta de acciones se plasman en la Memoria de Título de acuerdo con lo definido en el proceso PM-02 Revisión de la eficacia y mejora del título.

o A nivel de Centro: En la Comisión de Calidad del Centro se exponen la/s Memoria/s de Título que incluye/n el análisis y las propuestas de mejoras identificadas por la/s Comisión de Título para cada uno de los Títulos adscritos al Centro.

A partir de las propuestas de mejora recogidas en la/s Memoria de Título para cada Título y el análisis del funcionamiento global del SGIC, la Comisión de Calidad del Centro elabora la propuesta para la planificación anual de calidad del Centro, de acuerdo a lo recogido en el proceso PE-02 Política y Objetivos de Calidad del Centro.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	https://www.usc.gal/gl/centros/cc_educacion/calidade/plandecalidade_SGIC.html
--------	---

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN	
CURSO DE INICIO	2021
Ver Apartado 10: Anexo 1.	
10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN	
--La nueva edición del Máster no supone cambios que requieran la adaptación del alumnado que esté cursando la edición vigente a la nueva.	
10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN	
CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO			
CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Coordinadora	ELENA	FERNÁNDEZ	REY
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Facultad de Ciencias de la Educación	15782	A Coruña	Santiago de Compostela
EMAIL	FAX		
elena.fernandez.rey@usc.es	881811201		
11.2 REPRESENTANTE LEGAL			
CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Rector	ANTONIO	LOPEZ	DIAZ
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Praza do Obradoiro s/n	15782	A Coruña	Santiago de Compostela
EMAIL	FAX		
antonio.lopez.diaz@usc.es	881811201		
11.3 SOLICITANTE			
El responsable del título es también el solicitante			
CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Coordinadora	ELENA	FERNÁNDEZ	REY
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Facultad de Ciencias de la Educación	15782	A Coruña	Santiago de Compostela
EMAIL	FAX		



elena.fernandez.rey@usc.es

881811201

RESOLUCIÓN AGENCIA DE CALIDAD / INFORME DEL SIGC

Resolución Agencia de calidad / Informe del SIGC: Ver Apartado Resolución Agencia de calidad/Informe del SIGC: Anexo 1.



Apartado 2: Anexo 1

Nombre : 2. Justificación.pdf

HASH SHA1 : AFB30CF1C7B3254B5E9E7D33D3CCF66AF75ED9CF

Código CSV : 399166293404283432605807

Ver Fichero: 2. Justificación.pdf



Apartado 4: Anexo 1

Nombre : 4.1 Sistemas de información previa a la matriculación y procedimientos accesibles de acogida y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso para facilitar su incorporación a la Universidad y la titulaci.pdf

HASH SHA1 : 1551171757C9F9D7D20BBDA355A76E08BB9978EA

Código CSV : 404895646086267502768621

Ver Fichero: 4.1 Sistemas de información previa a la matriculación y procedimientos accesibles de acogida y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso para facilitar su incorporación a la Universidad y la titulaci.pdf



Apartado 5: Anexo 1

Nombre : 5.1. Descripción del plan de estudios.pdf

HASH SHA1 : 71FBC3D998111ADA263E4E69D41A82ABAE43E2CE

Código CSV : 399269518544973540783203

Ver Fichero: 5.1. Descripción del plan de estudios.pdf



Apartado 6: Anexo 1

Nombre : 6.1. Personal académico.pdf

HASH SHA1 : 7B12D6FA34DE9A1C97F871E3E1908CE62F74E0EE

Código CSV : 400340116899595907177274

Ver Fichero: 6.1. Personal académico.pdf



Apartado 6: Anexo 2

Nombre : 6.2. Otros recursos humanos.pdf

HASH SHA1 : CE0BAE1EF4E79C64ADBFA5277347B7E0EE62AA81

Código CSV : 399166661596332679187430

Ver Fichero: 6.2. Otros recursos humanos.pdf



Apartado 7: Anexo 1

Nombre : 7. Recursos, materiales y servicios.pdf

HASH SHA1 : 2BEEF6221D29F8B0924699919C7652EFC18263E9

Código CSV : 399166871948452512696483

Ver Fichero: 7. Recursos, materiales y servicios.pdf



Apartado 8: Anexo 1

Nombre : 8.1. Valores cuantitativos estimados para los indicadores y su justificación.pdf

HASH SHA1 : 7B0B1020EA57381DF16517956363C6F053C84B9E

Código CSV : 399166881658746010294744

Ver Fichero: 8.1. Valores cuantitativos estimados para los indicadores y su justificación.pdf



Apartado 10: Anexo 1

Nombre : Cronograma.pdf

HASH SHA1 : D1EBC9CF2CF8B319C45B7F57CD54D78CE9C8D1C3

Código CSV : 399881265055649416439838

Ver Fichero: Cronograma.pdf



Apartado Resolución Agencia de calidad/Informe del SIGC: Anexo 1

Nombre : IF_MNS_MU_PROCESOS_FORMACION_pdf.pdf

HASH SHA1 : C3678AE2679C8DF3C0E5BC7A51696A43D6EE8304

Código CSV : 681333241152640240164185

Ver Fichero: IF_MNS_MU_PROCESOS_FORMACION_pdf.pdf



